

NOVÍSIMA POESÍA NATIVA DE ESTADOS UNIDOS

TACEY M. ATSITTY (DINÉ) MARGARET NOODIN (CHIPEWA)
SY HOAHWAH (COMANCHE) KARENNE WOOD (MONOCAN)

EL ARCO Y LA FLECHA

HORIZONTE LÍRICO DE LOS PUEBLOS DEL NORTE
HERMANN BELLINGHAUSEN

"LO INDÍGENA" COMO CIRCO

AURA CUMES

Suplemento Mensual Número 268 agosto 2019

Ojerasca

LaJornada



Eliaciane Elisson, refugiada de Haití, acampa frente a la Estación Migratoria Siglo XXI, Tapachula, Chiapas, 2019. Foto: Keith Dannenmiller

CHIAPAS-GUATEMALA: LA FRONTERA CALIENTE

DOLORES CAMACHO VÁZQUEZ

**EL PROYECTO TRANSÍSTMICO
ATENTA CONTRA LA SOBERANÍA NACIONAL**
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA EN ENTREVISTA CON GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ

"SEMBRANDO VIDA" VA SEMBRANDO CONFUSIÓN
ELIANA ACOSTA Y RAMÓN VERA HERRERA

DE CONSULTAS TRUCADAS Y DISTRACCIONES COYUNTURALES
ELIA AVENDAÑO VILLAFUERTE

DONDE LA TIERRA QUE ARDE
ANTONIO GARCÍA DE LEÓN

EN BACALAR LAS MUJERES MAYAS SE ORGANIZAN
ÁLIKA SANTIAGO

EN DEFENSA DE WIRIKUTA Y EL ALTIPLANO POTOSINO

UMBRAL: AUTONOMÍA EN LIBERTAD

AUTONOMÍA EN LIBERTAD

No es frecuente ni trivial juntar las dos palabras. Pese a las apariencias no se contienen una a la otra, pero la libertad le es indispensable a cualquier concepto de autonomía. En México son los pueblos originarios contemporáneos, aún llamados indígenas en *lingua franca*, quienes actualizan y acrecientan los significados de ambas. El sustrato profundo reside en la supervivencia de sus idiomas, gustos, códigos comunitarios y horizontes sagrados. A diferencia del resto de los mexicanos, los pueblos originarios viven la tierra que trabajan. Un pedazo tangible de mundo donde se produce, reproduce y cuida la específica humanidad que son, unida a un mundo físico al cual no buscan dominar, mucho menos “explotar”.

Sigue sin haber un gobierno nacional capaz de comprenderlo. En el *continuum* de discursos en apariencia cambiantes que se presumen bien intencionados, la relación con ellos es de protección aniquiladora. Empezó a nombre de la civilización o cristiandad, para llegar ese sambenito mestizo del siglo XIX que sigue vigente: el progreso. Desarrollo, integración, disolución benigna en un magma uniforme y nacional “por el bien de todos”. Iglesia, Corona, Mercado y Estado siempre coincidieron en decir a los pueblos: “Yo decido lo que es mejor para ti”. De ser así, hace siglos que hubieran desaparecido. Conversión, encomienda, acasillamiento, reducción remota, explotación, engaño tras engaño. “El indio no era desconfiado...”.

Al escribir *Cuaderno de un retorno al país natal* (1939), Aimé Césaire dotó, de golpe, poderosas palabras modernas a una conciencia de siglos, una identidad sometida y humillada por el colonialismo europeo. Una reivindicación tan radical como la de la negritud de Césaire (y Senghor) viene ocurriendo en el continente americano con sus pueblos originarios, hoy bajo un colonialismo interno que no se atreve a decir su nombre, además del transnacional. No son sólo fórmulas literarias, su alcance es mucho mayor. En México, la propiedad conquistada o recuperada de la tierra, incluyendo la territorialidad de sus culturas y gobiernos propios, permanece como en pocas partes del mundo. El espíritu de Zapata seguirá vivo cuando se hayan ido los que hoy conmemoran al muerto.

Con remozados o reciclados discursos, trucos, promesas y disfraces, el Estado autoritario, las iglesias y los dueños del dinero insisten en quebrar esa pertenencia de y a la tierra que garantiza la duración de los pueblos. Manoseados de nombre, trivializados hoy dentro de una retórica mitificadora y cursi, en la vida real sus exigencias siguen siendo espinosas y calientes allí donde se encuentran los pies con la tierra. No son casuales el número de líderes y organizadores asesinados por defender recursos, medio ambiente y territorios, ni el poco respeto que le merecen al Estado. Tal es hoy el horizonte de la resistencia ■



En el exterior de la Estación Migratoria Siglo XXI, Tapachula, Chiapas, 2019. Foto: Keith Dannenmiller

EL CAMINO DEL DOLOR/BIJLEL K'UXYA

NICOLÁS LÓPEZ ARCOS

Teñido de sangre envenenada,
el camino del dolor se abre
y cierra la vereda de la esperanza.
Gemidos de los asesinados
bajan del cerro mutilado,
montados sobre piedras ardientes.
Sobre tu rostro calcinado
y en tus labios desechos,
gritos de lamento brotan,
sepultan el aliento de la esperanza.
Se estrellan sobre las faldas del cerro,
se expanden y abren el camino del dolor.
Camino que nosotros mismos abrimos
cuando nuestra memoria estaba ebria.

Boñbil tyi chäk yulañbä ch'ich'
Ibijlel k'uxya mi iñuk-añ
Mi imäkbeñ imukulbijlel pijtyaya
Iyuk'elob ibäk'tyal tsänsäbilobä
Weekña tyi bajkel ju'belob tyilel tyi pulenbä wits
K'ächälob tyi pulenbä tyikwä xajlel
Tyi ityojlel tyañixbä awuty
Ya' tyi ok'beñixbä atyi'
Mi ilok'el k'ambä oñel-uk'el
Muk'ix iyäp ijaj-ik' pijtyaya
Mi ijats' ibä ya' tyi iñäk' wits
Mi ipujkel majlel, mi ijapuñ bij cha'añ mi
k'axel k'uxya
Bij, tsa'bä lajkomol japu
Che' ma'añoñikla tyi pañämil.

NICOLÁS LÓPEZ ARCOS (Salto de Agua, Chiapas), poeta ch'ol, ha publicado en revistas y libros colectivos. Escribió el *Manual de Enseñanza de la Lengua Ch'ol y Vocabulario* (Universidad Intercultural de Chiapas). Este poema apareció en la revista electrónica *Carruaje de pájaros*, julio de 2019.

umbrel

La Jornada

Directora General: Carmen Lira Saade
Publicidad: Marco Hinojosa
Arte y Diseño: Francisco García Noriega

Ojarasca en La Jornada

Dirección: Hermann Bellinghausen
Coordinación editorial: Ramón Vera-Herrera
Edición: Gloria Muñoz Ramírez
Caligrafía: Carolina de la Peña (1972-2018)
Diseño: Marga Peña
Retoque fotográfico: Ricardo Flores
Corrección: Héctor Peña
Versión en Internet: Daniel Sandoval

Ojarasca

Ojarasca en La Jornada, es una publicación mensual editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, SA de CV. Av. Cuauhtémoc 1236, Col. Santa Cruz Atoyac, delegación Benito Juárez, CP. 03310, México DF. Teléfono: 9183 0300 y 9183 0400. El contenido de los textos firmados es responsabilidad de los autores, y los que no, de los editores. Se autoriza la reproducción parcial o total de los materiales incluidos en Ojarasca, siempre y cuando se cite la fuente y el autor. ISSN: 0188-6592. Certificado de licitud de título: 6372, del 12 de agosto de 1992. Certificado de licitud de contenido: 5052. Reserva de título de la Dirección General del Derecho de Autor: 515-93. Registro provisional de Sepomex: 056-93. No se responde por materiales no solicitados.

Editado en Demos Desarrollo de Medios S.A. de C.V. Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, México, DF.
suplementojarasca@gmail.com

“LO INDÍGENA” COMO CIRCO

EL REGRESO DE LA INTERCULTURALIDAD

AURA CUMES

En el Año Internacional de las Lenguas Indígenas resucitó con fuerza algo que pensé que habíamos dejado en el pasado, la famosa “interculturalidad”, entendida como neofolclor, un mecanismo usado cómodamente desde el poder para pacificarnos a los pueblos indígenas y afrodescendientes, generando la percepción de que se nos está “incluyendo” en un mundo hecho a su medida. Una pequeña muestra de lo ridículamente evidente es que el Organismo Judicial de Guatemala celebrará el Año internacional de las Lenguas Indígenas con la “Primera Feria Intercultural”, que incluye: muestras gastronómicas, danzas Interculturales, exposición de productos tradicionales y juego de pelota maya. Vaya creatividad la de estos letrados, al estilo actividad de escuela primaria-colonial. Pero dejemos el asunto de la creatividad y enfoquémonos en el provecho que el poder saca de ello.

Por desgracia, basta un poco de circo para que algunos indígenas se olviden que les están devorando lentamente hasta la dignidad. Así vemos a nuestra gente adornando las mesas de sus devoradores antes de que sus colmillos se ensarten en sus cuerpos. Y es que ahora, después de mucho pataleo, los patrones han aceptado que ya no se puede “excluir a sus sirvientas y a sus mozos indígenas”, porque el mundo moderno es “intercultural”. Ahora hay que “incluirlos” y aceptar que hacen ricas comidas, que bailan curioso y que sus coloridas ropas siguen siendo un buen negocio.

No puedo entender qué pasa por la cabeza y el corazón de esos funcionarios indígenas que usan a otros indígenas y afrodescendientes como personajes de circo para divertir a los patrones. Me imagino a las funcionarias y funcionarios kaxlanes en primera fila y a los “negros” e “indios” bailando enfrente para divertirlos. Me imagino a nuestra gente ofreciéndoles nuestra comida a los kaxlanes y a éstos haciendo muecas de condescendencia y de asco a la vez antes de comérsela.

Los saqueadores están urgidos de mecanismos de pacificación para poder seguir robando y haciendo negocios con nuestras vidas y con nuestros bienes sin encontrar oposición. Y por desgracia siempre hay indígenas que no quieren saber de su historia, que no tienen memoria, que no tienen vergüenza, que no tienen dignidad al vender a su pueblo.

El folclor ya no es exclusivo del Instituto Guatemalteco de Turismo (Inguat), del Ministerio de Cultura y Deportes y de los empresarios oportunistas; líneas similares a las del Organismo Judicial y la Corte Suprema de Justicia siguen la Defensoría de la Mujer Indígena (Demi) y el Fondo Indígena Guatemala (Fodigua), por mencionar algunos entes indígenas que con sus tristísimas agendas evidencian el éxito de estas instancias para reforzar al Estado colonial. Seguro, y por desgracia, tendremos más circo para este “gran Año Internacional de las Lenguas Indígenas”, y esto no sería posible sin el apoyo de la cooperación internacional que favorece la agenda de pacificación de los pueblos indígenas ■

18 de julio del 2019
Tujaal.org



Migrantes de Haití, Camerún, Congo, Bangladesh y otros países esperan obtener papeles en el exterior de la Estación Migratoria Siglo XXI, Tapachula, Chiapas, 2019. Foto: Keith Dannenmiller

LA FRANJA CHIAPAS-GUATEMALA

UNA RÁPIDA MIRADA A LA FRONTERA CALIENTE

DOLORES CAMACHO VELÁZQUEZ

Como parte de un proyecto de investigación financiado por la DGAPA-UNAM, realizamos dos recorridos de campo en la franja fronteriza Chiapas-Guatemala, el primero en 2017 y el segundo en 2018. Obtuvimos información de primera mano que nos permitió reconstruir experiencias de vida con gran contenido solidario y buenas relaciones entre habitantes de ambos lados de la frontera; obviamente la vida en frontera es compleja, la frontera entre dos estados nacionales siempre está presente como línea que separa, sin embargo la multitud de relaciones culturales, familiares y de vida que tienen estas poblaciones hacen que esa línea no se perciba en varios puntos de la franja, por lo que hablar de cerrar la frontera es ilusorio, la cantidad de pasos fronterizos “no formales”, en algunos casos con controles de las propias comunidades y en otros sin ningún control, es mucho mayor a la de los pasos legales, además existe gran cantidad de acuerdos locales y relaciones solidarias históricas entre las poblaciones que hacen pensar en “la línea” como imaginaria.

Con el fin de conocer qué estaba pasando en estos territorios en junio de 2019 recorrimos la frontera por el lado del Suchiate y la Mesilla. Nos interesaba ver lo que estaba cambiando a raíz de las modificaciones de las políticas migratorias de México ante la llegada a la presidencia de Andrés Manuel López Obrador. En sus inicios el gobierno anunció el respeto a los derechos de los migrantes centroamericanos en su paso hacia Estados Unidos aseguró que ese tránsito sería con reconocimiento legal a través de permisos migratorios. Las respuestas a estos anuncios se dieron en dos frentes. Por un lado Donald Trump manifestó su inconformidad y asumió medidas drásticas para desincentivar la llegada de migrantes hacia su país. Por el otro lado, la cantidad de migrantes creció a niveles incontrolables, ello propició que estas buenas intenciones se modificaran, al grado de llevar a la Guardia Nacional a hacer frente a la ola de migrantes que intentan atravesar el país para llegar hacia Estados Unidos.

Hay varias sendas para el análisis y muchos estudios hay sobre los migrantes, pero lo que nos interesa es documentar qué pasa en los territorios fronterizos. La cantidad de migrantes se incrementó no sólo por el anuncio de libertad de tránsito sino también porque los “coyotes” que negocian con el tráfico de personas vieron una oportunidad para llevar a más “clientes” hacia su destino. Se ha documentado cómo éstos realizaron anuncios tanto en Honduras como en el Salvador para integrarse en caravanas y así llegar hacia los Estados Unidos. Esta cantidad de migrantes juntos desestabilizó las zonas fronterizas, primero los pasos legales, al intentar cruzar con documentos expedidos por autoridades mexicanas que garantizan refugio para las personas que huyen por problemas políticos, económicos o por violencia. La incapacidad de atender a todos los solicitantes detuvo la expedición de documentos; esto propició que la gente desesperada volviera a buscar los cruces no legales que son tan comunes en esta frontera. Tales cruces son controlados por grupos de la delincuencia organizada y no tan organizada. Asaltan, secuestran, asesinan, violan o les ofrecen cruzar el país a cambio de dólares que deberán ser pagados por sus familiares; la mayor parte de las veces esto tampoco garantiza que los lleven hacia su destino.

Estos caminos siempre han sido peligrosos y aun así utilizados, ahora están invadidos por migrantes que recorren grandes extensiones de territorio chiapaneco a merced de los grupos delincuenciales, y aun peor, ante la militarización



Diana González salió de El Salvador por la violencia, y amanece en el quiosco del Parque Central de Tapachula, mayo de 2019. Foto: Keith Dannenmiller

de la frontera se han extendido las rutas de paso. Diversos municipios de los Altos de Chiapas se han visto involucrados en actividades relacionadas con el tráfico de migrantes. En Zinacantán apareció caminando un grupo de centroamericanos abandonados por ahí. La gente de estos municipios habla y señala a grupos de transportistas que dan servicio a gente “rara” que pasa por sus comunidades.

Otro problema es el cambio en las reacciones de la población local. Apenas hace un año podíamos afirmar que los casos de discriminación y odio no eran significativos en la franja fronteriza, dadas las múltiples historias de relaciones familiares que hay entre la población fronteriza. La primera caravana de octubre 2018 tuvo todo tipo de apoyos de la gente a su paso por los pueblos. Sin embargo, ahora está cambiando esa percepción. Los medios de comunicación realzan el miedo hacia el “otro”, el que viene “del otro lado”. En gran medida las noticias sobre las grandes caravanas invasivas y las denuncias de que vienen delincuentes, “gente mala”, como lo afirmó Trump y los medios repitieron, propició desconfianza en ellos, y las otras caravanas fueron vistas con recelo y gran desconfianza. También influyó el anuncio del gobierno sobre apoyos hacia estos migrantes ofreciendo trabajos temporales. Si consideramos que estas poblaciones son pobres en constante búsqueda de apoyos gubernamentales, es entendible que los vean como competencia. Son cada vez más los migrantes que abarrotan sus territorios, los ven como quienes les quitan los pocos apoyos del gobierno y también les generan temor porque ya no se van, muchos se están estableciendo en ejidos y localidades, o están en los centros de detención o en las calles y terrenos marginales a las carreteras huyendo de las autoridades.

ALGUNOS COMENTARIOS RECOGIDOS

Del lado mexicano: “ya no se puede confiar, hay gente mala y no se van”; “ahora hay muchos; ya da miedo porque se quieren quedar aquí, no sólo van de paso, antes venían a trabajar, ahora ya no se sabe”; “ahora hasta el trabajo

que es para nosotros se los quieren dar a ellos, que les dé su gobierno”.

Del lado guatemalteco, en Huehuetenango: “yo siempre he apoyado a los migrantes, si yo soy guatemalteco, pero vivo en territorio fronterizo y no me gusta que la gente que viene de tantos países se quede en mi pueblo”; “ya cuando nos afecta, sí preocupa”.

A principios de julio en la Mesilla, justo en el punto de migración del lado guatemalteco se aglomeran coches y gente que llora. Es la llegada de una carroza funeraria que trae a un hombre muerto en México, lo traen de regreso a sus familiares que lo esperan del otro lado junto con a una carroza de un funeral de Sololá, Guatemala. Los comentarios de las personas que están en la fila del banco son de desaprobación por la migración de las personas: “si ya saben que se van a morir porque se van”; “aquí, aunque sea pobres, pero con la familia”; “ya son varios los muertos que vienen a dejar aquí, pero no entienden”. Otro aspecto que ha cambiado es la rigurosidad de Migración. Las oficinas de INM en estas fronteras eran relajadas, los mexicanos entraban y salían —cuando lo hacían formalmente sólo checando salida y entrada—, ahora el trámite es lento porque además de que se han puesto más trabas a las entradas de extranjeros, los mexicanos debemos llenar formatos como se hace en los aeropuertos.

Es evidente que se registran cambios severos no sólo en los territorios fronterizos sino también en buena parte del territorio chiapaneco. La pregunta ahora es cómo se resolverá este problema sin afectar a la población fronteriza pero tampoco a la gran cantidad de migrantes, la mayoría indígenas y pobres que por necesidad salen de su territorio, situación que no cambiará puesto que las condiciones que los expulsan se mantienen ■

DOLORES CAMACHO es investigadora del CIMSUR-UNAM, responsable del proyecto PAPIIT No. IN303217 “La frontera Chiapas-Guatemala: territorio, problemáticas y dinámicas sociales” DGAPA-UNAM.

EL AMBIENTALISTA MIGUEL ÁNGEL GARCÍA AGUIRRE SOSTIENE QUE EL MEGAPROYECTO SE DIVIDE EN DOS: UNO MUY DEPREDADOR, Y OTRO "CONSERVACIONISTA": UNA ISLA PARA EL NEGOCIO "VERDE" RODEADO DE UN OCÉANO DE DESTRUCCIÓN CORPORATIVA.

Selva de los Chimalapas, Oaxaca

¿Qué es Corredor Interoceánico, en dónde y cuándo nace el proyecto y cuáles son sus alcances?

Es el Programa de Desarrollo Integral del Istmo de Tehuantepec ("megaproyecto del Istmo") del expresidente Ernesto Zedillo. Lo dio a conocer en agosto de 1996, ubicando los 80 municipios que iba a impactar y estableciendo los componentes de qué inversión hacer, en qué comunidad y en qué municipio, teniendo como ejes el tren bala de carga, la autopista y la modernización de los puertos. En 2004, Andrés Manuel López Obrador publicó *Un proyecto alternativo de nación: hacia un cambio verdadero*, que dentro de sus 26 puntos contempla el Programa de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec. En su campaña de 2006 fue uno de los puntos que más lo conflictuaron con el EZLN.

En 2012 López Obrador publicó los 100 puntos de su proyecto de Nación y el punto 33 es el Programa de Desarrollo Integral del Istmo. El 12 de julio de 2018, apenas once días después de haber sido electo, envió una carta a Donald Trump en la que le explica que el Istmo de Tehuantepec será ofrecido a la inversión para proyectos de extracción petrolera, minas, parques eólicos, plantas armadoras, plantas maquiladoras y, como eje, el ya señalado tren bala interoceánico de carga, junto con la brutal modernización de los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz, que serán ampliados para tanques y buques mercantes de gran calado que actualmente no pueden entrar.

Hablando sólo de Salina Cruz, el impacto será brutal porque el Golfo de Tehuantepec es el de mayor diversidad biológica marina de México, junto con el Mar de Cortés. Además de su diversidad marina impresionante, alimenta y oxigena las lagunas ikoots, pero al dragar y ampliar el rompeolas, van a romper todo el ecosistema.

¿A cuántos municipios impactará el proyecto y a cuántos pueblos indígenas?

Son 80 municipios afectados por el megaproyecto del Istmo, 31 en Veracruz y 49 en Oaxaca. Impacta a once culturas y pueblos indígenas, ocho de ellas con presencia ancestral y tres que han sido reubicadas por gobiernos, pero que igual ahora se asumen como pueblos que defienden el Istmo. Los pueblos locales originarios son los nahoas, zoques-popolucas, zoques-chimalapas, mixes, zapotecos, ikoots, chontales y chocholtecos, mientras los reubicados son mixtecos, chinantecos y tsotsiles.

¿Cuánto mide la ruta transístmica y cómo será afectada por la industria?

En línea recta son 260 kilómetros de Coatzacoalcos a Salina Cruz, pero el cálculo con curvas es de 320 kilómetros impactados. El organismo público descentralizado para el desarrollo del Istmo y la Secretaría de Hacienda anunciaron que se construirán diez parques industriales a lo largo de esa ruta.

La carta del presidente AMLO a Trump y luego el decreto para el Corredor, refieren que en el Istmo se va a decretar zona libre de impuestos, con un subsidio del Estado, para la construcción de infraestructura. La energía eléctrica, el agua, el terreno, todo subsidiado por el pueblo mexicano para que vengan a invertir y a poner empresas.

¿Qué contemplan?

Este megaproyecto se divide en dos: uno con proyectos muy depredadores, muy destructivos; y al mismo tiempo otros conservacionistas, de lo que se denomina capitalismo verde. Es como una isla de conservación para el negocio "ver-

de", rodeado de un océano de destrucción para los negocios convencionales.

Los proyectos de muerte y de destrucción brutal son las minas, los parques eólicos, dos hidroeléctricas, la extracción petrolera -incluso con fracking- y nuevas carreteras. Esos son los de impacto brutal, pero están los otros, que son más peligrosos, porque estas montañas de Chimalapas producen el 40 por ciento del agua del país, la regulación climática de todo el Istmo de Tehuantepec con sus montañas y sus bosques, y generan oxígeno para todo el sureste, pues tienen la diversidad biológica más grande de México.

Una hectárea de selva alta y bosques de niebla llega a tener 900 especies de árboles distintos, de acuerdo a un estudio realizado por Víctor Toledo, actual secretario de la SEMARNAT. Es incontable lo que tienen de arbustos, plantas herbáceas, y microflora en subsuelo. Hay animales que ya no hay en otro lado. Están los estudios que han hecho los expertos del jaguar, que son los mismos que hicieron en Calakmul, y señalaron que aquí, en Los Chimalapas, está el reservorio de la mayor población de jaguares de México, no sólo en número, sino también en variedad.

¿Cómo se conectan Los Chimalapas y el Corredor Transístmico?

Los propios empresarios hablan de bancos genéticos. De la diversidad biológica lo que les interesa son los genes, y aquí está la mayor diversidad de genes. El vicepresidente Alfonso Romo es un experto en biotecnología —socio de Monsanto— igual que Jorge Villalobos, secretario de Agricultura. Son expertos en biotecnología y saben lo que significa un reservorio de genes de esta naturaleza, y lo que representa apropiarse de ellos y usarlos para la producción de transgénicos y alimentos biotecnológicos.

Es un reservorio de genes y, a la vez, dicen ellos, una "fábrica" de agua, una zona productora de oxígeno, de plantas medicinales. Les interesa extraer el saber indígena, sacar la planta y copiar la estructura, registrarla, patentarla y luego venderla a precios multimillonarios. Ese es el capitalismo verde.

El punto central del capitalismo verde es, de inicio, decretar áreas naturales protegidas, porque eso quita legalmente

el control del territorio a las comunidades. Mientras no haya un área natural protegida, las comunidades controlan, pero cuando la hay, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) toma el control y a partir de ese momento es la que da permisos para la bioprospección, el cambio de suelo, la extracción minera, las nuevas carreteras o para cacería. Ello incluso dentro de Reservas de la Biosfera, como El Triunfo o Montes Azules.

Cuando hay una reserva comunitaria o campesina como en Los Chimalapas, son los comuneros y ejidatarios los que dicen que aquí no entra la CONANP. En Chimalapas han detenido y resguardado comunitariamente, a científicos que llegan con permiso de la SEMARNAT a realizar investigaciones y colectas. Aquí la SEMARNAT no es dueña y van pa' fuera. Pero no quitan el dedo del renglón en pretender imponer en Chimalapas una Reserva de Biosfera

¿Qué sigue? ¿Qué pronosticas para la región?

Una intensa lucha social. Oaxaca y, en particular el Istmo, tienen una larga historia de lucha en defensa de los territorios comunales y la comunalidad. Intensas y continuas movilizaciones que han llegado, incluso, a ser armadas. Nos falta difundir amplia y claramente las implicaciones socioambientales de este megaproyecto entre la mayor parte de comunidades de todo el Istmo, y a la vez articular alianzas plurales entre comunidades, movimientos sociales, líderes históricos, líderes emergentes (en particular, mujeres y jóvenes), organizaciones de la sociedad civil y académicos-as, como la lograda en 1996-1998, con el movimiento original El Istmo es Nuestro.

En especial, es un gran reto hacer reflexionar a todo el pueblo mexicano sobre este canal seco interoceánico, entregado a intereses corporativos multinacionales. Además de depredador de la Madre Naturaleza y violador de los derechos de los pueblos del Istmo, es un atentado contra la soberanía nacional ■

MIGUEL ÁNGEL GARCÍA AGUIRRE es coordinador regional del Comité Nacional para la Defensa y Conservación de Los Chimalapas y coordinador general de la asociación civil Maderas del Pueblo.

EL PROYECTO TRANSÍSTMICO ATENTA CONTRA LA SOBERANÍA NACIONAL



Niño "ukuko" en las nieves de Quillor ritti, Cusco, Perú, 1992. Foto: Teo Allain Chambi (quechua)

¿CONVERTIR EN JORNALEROS A LOS GUARDIANES MILENARIOS?

SEMBRANDO VIDA VA SEMBRANDO CONFUSIÓN

ELIANA ACOSTA Y RAMÓN VERA-HERRERA

El primero de julio de este año el presidente en turno, que se esfuerza tanto por dar una imagen transformadora, tuvo un lapsus, queremos pensar, cuando presumiendo en su discurso del programa Sembrando Vida lo llamó un programa para dar empleo a jornaleros en sus propias parcelas. López Obrador dijo textualmente:

Me llena de felicidad informar aquí, el corazón político, económico, cultural de México, por la enorme importancia ecológica, económica y social que tiene, me llena de satisfacción decir que está funcionando muy bien, está marchando como se pensó el programa Sembrando Vida. Ya se están sembrando, que se escuche bien, que se escuche lejos, porque decían que no era posible, ya se están sembrando 560 mil hectáreas de árboles maderables y frutales. Tengo que agradecer al Ejército, porque para sembrar estas más de 500 mil hectáreas se necesitan millones de plantas y se están produciendo esas plantas en viveros de la Secretaría de la Defensa Nacional.

No sólo es sembrar más de 500 mil hectáreas de árboles maderables y frutales, es que de esta manera se da empleo, están trabajando ya 224 mil jornaleros. Son empleos permanentes, no temporales; 224 mil jornaleros que ganan cinco mil pesos mensuales para cultivar sus propias parcelas. El año próximo rebasaremos el millón de hectáreas y la suma de empleos llegará a casi 500 mil trabajadores hombres y mujeres.

Ha quedado prohibido el uso de semillas de maíz transgénico.¹

Y puede no ser un lapsus, porque además de repetir, hay en el programa una muy concreta intención de terminar con la agricultura de montaña (la agricultura itinerante, que se basa en cambiar de sitio de siembra por los lugares adecuados en un mismo territorio), de fragmentar la comunidad, o por lo menos de erosionar la vigencia de las asambleas, y de promover la siembra de árboles maderables y frutales con un "sistema de milpa intercalada con frutales y maderables (MIAF)".

El programa establece entre los requisitos incluidos en los lineamientos que quienes opten por el programa deben considerar que: "La unidad de producción debe estar disponible para implementar el programa agroforestal, y debe tener alguna de las siguientes características: a. Que se encuentre ociosa o abandonada. b. Estar en condiciones de potrero o acahual bajo. c. Tenga cultivo de milpa".²

Esto no es casual. Pero sí valdría la pena señalar que no hay tierras ociosas o abandonadas, ése es un mito que han corrido las agencias extensionistas desde principios del siglo XIX para apoderarse de tierras que terminan siendo cruciales en diferentes momentos o por diferentes razones. Esas tierras ociosas son por lo menos ricas en biodiversidad, de lo micro a lo macro. Estando como acahual bajo cumple con parte del ciclo largo de la agricultura de montaña, que no podemos confundir con el proceder o "método de roza-tumba y quema".



Stene-Tu, belleza tlinglet, 1906. Foto: Harriet Smith Pullen

De nuevo las agencias extensionistas pretenden confundir a quienes ejercemos la crítica de las políticas públicas, a las comunidades que por milenios han trabajado la agricultura de montaña, y a los funcionarios que han de dictar disposiciones, igualando la tumba de árboles, el arrasamiento del monte y el fuego parejo hasta dejar el suelo limpio y parejo (tumba-roza y quema, debería decirse), con la llamada agricultura de montaña, cuyos métodos ancestrales derivan directamente de NO tener una parcela delimitada por persona sino ejercer un territorio entre quienes integran la comunidad. Tal territorio que es extenso y variado puede irse clareando someramente para ir sembrando ahí por temporadas, siempre que haya el suficiente espacio (territorial) para ir rotando el cultivo y así ir manteniendo la viabilidad del sembradío que siempre es policultivo pero en la feracidad plena: no una milpa acotada de cuatro variedades sino una

milpa que es casi que monte, pero comestible (maíz, frijol, calabaza, chayote, chile, chilacayotes, quelites de muchísimas variedades, jitomates, miltomates, herbolaria medicinal, y muchos hongos, bichos y microorganismos que fertilizan el entorno, se refuerzan mutuamente, se comen las plagas, y su presencia propicia el equilibrio, no sólo del sembradío, sino también del agua, del bosque que lo cubre y de la microrregión donde esto ocurre.

En principio el programa promueve un sistema que pretende ser ecológico y sustentable, muy cuestionable en sus efectos concretos: primero que nada la deforestación masiva de selva o bosque, para de ahí volver a sembrar, acotadas las parcelas, incluso al punto de monitorearlas con geoposicionamiento para que no se muevan de donde les indiquen sus técnicos.

Se tiene previsto implementar el programa en 19 entidades federativas, priorizando ocho: Campeche, Chiapas, Durango, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Entidades que se distinguen, siguiendo sus lineamientos, por ser las zonas más ricas en biodiversidad del país, pero también por concentrar mayor rezago y pobreza, y por la degradación y sobreexplotación de sus recursos. Ante esa condición, dice el programa, se busca recuperar los suelos, mejorar el medio ambiente y combatir la insuficiencia alimentaria con la finalidad de incrementar la productividad del campo y convertirlo en un sector estratégico para el desarrollo.

Los “sujetos agrarios”, como se nombra a quienes está destinado el apoyo, buena parte de ellos integran comunidades campesinas originarias que se encuentran en las regiones más ricas y diversas del país. Son pueblos que, con sus saberes, prácticas y cuidados, en un contexto no falto de contradicciones y desigualdades, no sólo han conseguido la continuidad de su legado y tradiciones, sino conservar sus entornos, alimentar a sus comunidades, y en muchos casos defender su autonomía de los megaproyectos que acechan sus territorios. Por eso llama la atención que en los lineamientos del programa se declare “apoyar a sujetos agrarios que no cuentan con los recursos y conocimientos necesarios para producir alimentos”.

Si esas 19 entidades federativas y en particular esas ocho, que se concentran en el sureste del país, son singularmente diversas, cabe preguntarse cómo es posible que el diagnóstico previo de las condiciones y las necesidades locales sustente la implementación de un programa así, “transformador del campo y de los sujetos agrarios”.

Apenas empieza este programa, y desde luego habrá que ir evaluando sus resultados. Sin embargo, hay condiciones que desde un principio deben considerarse, no sólo en

relación con los lineamientos del programa, sino también con sus primeras aplicaciones.

A principios de julio la diputada federal Edith García Rosales alertó sobre la tala inmoderada en las zonas serranas de Veracruz, ya que los pobladores buscan entrar así en el programa.³ Es decir, “deforestar para reforestar”, advirtiendo que se están talando especies que tienen cincuenta, setenta y cien años de vida. Otra zona donde se ha comenzado a implementar es en Campeche, en particular en Calakmul, lugar declarado como Patrimonio Mixto de la Humanidad por su riqueza biológica y legado histórico.

Si uno recorre las distintas comunidades del municipio de Calakmul, es evidente también la tala inmoderada, un conjunto de “cementerios de árboles” están a la vista de todos. Y nos preguntamos cuál es la verdadera razón de que las 2.5 hectáreas por parcela donde se proyecta sembrar árboles frutales y maderables, responda al principio de que sea terreno de cultivo de milpa, se encuentre “ocioso o abandonado” o en condiciones de potrero o acahual bajo.

Otro aspecto que extraña de este programa es su dimensión ideológica, en particular, vinculada a una capacitación técnica y social a través de las llamadas Comunidades de Aprendizaje Campesino. Estas CAC introducen valores en trabajo, ahorro, salud y educación, lo que en principio parece bien; el problema es cuando el principio de su acción es que los “sujetos agrarios no cuentan con conocimientos” y, no sólo eso, además del soslayo de saberes, está el presupuesto de que el “el pensamiento comunitario no es fácil y hay que desaprender para aprender”. Desde esta perspectiva, el sentido comunitario, que ha sustentado la vida productiva y simbólica de los pueblos, es un lastre para el beneficio individual del “sujeto agrario”.

Como “ellos no saben” y su milpa es “desordenada y sucia” se les enseña a sembrar, una “siembra hilada” le llaman los técnicos. Aspecto preocupante en muchos sentidos, pues al parecer se ignora que los campesinos (además de la siembra de sus cultivos, resultado del aprendizaje del entorno y derivado de un legado ancestral), muchos de ellos derivan su práctica de un saber donde las semillas guardan una relación simbólica, que pasa por el tipo y el número de semillas que se conjuntan en la siembra, relación entre cualidades y múltiples que se vinculan con la fertilidad y la abundancia, principio que los técnicos desde luego no le prestan importancia.

Son prácticas que no sólo son ignoradas sino que serán vigiladas, ya que el mismo programa prevé su buen funcionamiento a partir de la observancia por jóvenes becarios originarios de las mismas comunidades, encargados de garantizarlo y de reportarlo así a los técnicos, perpetuando así posibles conflictos al interior.

Más preocupante aún es constatar que en el contexto de la ejecución del “Plan de Desarrollo para el Sureste de México Tren Maya”, se utilice el Programa Sembrando Vida como moneda de cambio para darle entrada a este proyecto. Justo por ser Calakmul uno de los lugares donde más se ha cuestionado la edificación de una estación del tren y un nuevo centro urbano como parte del nuevo ordenamiento territorial previsto para esta región. Desde luego los campesinos reciben con beneplácito sus cinco mil pesos mensuales y más ante una sequía ya prolongada que no sólo ha afectado la siembra, sino también la práctica de la apicultura, también central en la vida económica de este municipio. Esto al precio de legitimar los despojos que proliferan por el país y que comienzan en su propia comunidad con este programa que entraña los riesgos y las consecuencias derivados de esta nueva política para el campo y la región.

Hoy, la agricultura de montaña [o itinerante] es el nicho donde sigue manteniéndose la enormísima variedad de maíces nativos, donde resurgen las variedades de quelites y frijoles, y es también el sustento más corazón de comunidades en resistencia.

Esta agricultura es el núcleo que hace posibles asambleas prendidas y dispuestas a defender su territorio, y es así porque una agricultura de este tipo no puede ser individual, es familiar, es comunitaria, es de organizaciones.

A ese corazón va dirigido Sembrando Vida. Hay 6.89 millones de hectáreas de terrenos de uso común de los núcleos agrarios del país (destinados a la agricultura itinerante) que a los funcionarios les urge “regularizar”, les urge meter al campesinado a otro tipo de asociación, “de aparecería”, presumen en sus lineamientos. Quisieran que todas las áreas de uso común de ejidos y comunidades estén individualizadas. Justo lo que el Procede no pudo perpetrar.⁴

¿Por qué se empeña el gobierno federal en continuar con políticas a la vieja usanza del indigenismo, ignorando la diversidad cultural y el derecho de los pueblos a decidir su propio destino, su autonomía, aplicando un modelo homogenizador, pero además con prisa y sin diagnósticos integrales? ¿Por qué en lugar de apoyar las formas de producción propias de las comunidades, arraigadas a su territorio y saberes ancestrales, imponen modelos individualizantes y uniforman el campo atentando contra las formas de trabajo y organización comunitaria? ¿Por qué sujetar a los pueblos a modelos de desarrollo ajenos que van por la senda del interés particular y privado sustrayendo la diferencia y autonomía a los pueblos? ■

NOTAS

1. Discurso de AMLO, 1 de julio de 2019
2. Secretaría de Bienestar, Lineamientos de Operación del Programa Sembrando Vida.
3. Lourdes López, “Talan para acceder a Sembrando Vida”, *Excelsior*, 7 de julio de 2019, https://www.excelsior.com.mx/nacional/talan-para-acceder-a-sembrando-vida/1323002?fbclid=IwAR16EpfSh0B8Dm8NWWK2eqcgGLmh2oB3KIZBXxzo6IA5oX9vAX_1uKuzqxs
4. Álvaro Salgado, *Santiago Lachiguiri: Respuestas comunitarias ante la política ambiental*, Ceccam, Cenami, Pan para el Mundo, 2014



Manuelito/Daháana Baadaani, jefe guerrero y estadista navajo. Foto: C. M. Bell, 1874

DE CONSULTAS TRUCADAS

Y DISTRACCIONES COYUNTURALES



María Hestia, una de las grandes ceramistas pueblo. Foto: Adam Clark Vroman, 1900

ELIA AVENDAÑO VILLAFUERTE

Los foros convocados por el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) no reúnen las características de una consulta conforme a los parámetros internacionales de derechos humanos, señalados en la jurisprudencia que ha emitido la Corte Interamericana de Derechos Humanos, (COIDH), y podrán ser impugnados ante los tribunales. Los 16 temas que se consultan resumen los contenidos del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes (OIT), de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI) y la Declaración

Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DADPIN), además de la Declaración y Programa de Acción de Durban. Omiten la referencia a la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, ratificada por México en 1975.

Conforme a la reforma constitucional de derechos humanos de 2011, un tratado internacional, en este caso el Convenio 169 de la OIT, tiene la misma jerarquía normativa que la Constitución, por lo que ahora se puede aplicar directamente a casos concretos. Esto significa que los derechos que están en el convenio no tienen que repetirse en artículos de la Constitución. Esos derechos ya existen. Falta que el Estado reconozca al titular de esos derechos, que acepte que cada pueblo y comunidad indígena es sujeto de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio,

ESTE “PROCESO DE CONSULTA” ES UN DISTRACTOR PARA EVITAR QUE LOS PUEBLOS ENFOQUEN SUS ENERGÍAS A LAS SITUACIONES DE CONFLICTO QUE EL GOBIERNO FEDERAL HA PROVOCADO CON LA EMISIÓN DE CONCESIONES MINERAS, EÓLICAS, FORESTALES, TURÍSTICAS, QUE AFECTAN SUS TERRITORIOS

y a partir de ello determine los procedimientos para que las dependencias gubernamentales, como el INPI, interactúen con las autoridades de los pueblos y comunidades indígenas o afromexicanas.

Este “proceso de consulta” es un distractor para evitar que los pueblos enfoquen sus energías a las situaciones de conflicto que el gobierno federal ha provocado con la emisión de concesiones mineras, eólicas, forestales o turísticas que afectan sus territorios.

En los Acuerdos de San Andrés sobre Derechos y Cultura Indígena de 1996 se señala: “El gobierno federal asume el compromiso de construir, con los diferentes sectores de la sociedad y en un nuevo federalismo, un nuevo pacto social que modifique las relaciones sociales, políticas, económicas y culturales con los pueblos indígenas”. El titular del Poder Ejecutivo Federal puede cambiar, pero el compromiso sigue sin cumplirse.

Este pacto político que firmó el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) se debe traducir en una nueva Constitución donde se plasme una nueva relación entre el Estado, los pueblos indígenas y negros, y la sociedad. Esto se soslaya y únicamente se utiliza como referencia para legitimar una acción gubernamental. La utilidad de la guía de derechos emanados de las declaraciones (DNUDPI y DADPIN) se diluye con la profusión de temas sometidos a consulta, cuya reflexión debe trascender los Foros Regionales.

Hay aspectos que no están contemplados. Se omite la discusión esencial que han demandado los pueblos indígenas y negros afro mexicanos: ¿Cuál es el tipo de Estado que se requiere para la convivencia en igualdad entre pueblos que tienen visiones culturales diferentes?

¿Qué le hace falta al Estado para reconocer a los pueblos indígenas y afro mexicanos como sujetos de derecho público?

¿Cómo va a formalizar el Estado el reconocimiento de los pueblos indígenas y afro mexicanos?

¿Cuáles son los mecanismos legales o administrativos para que el Estado reconozca la existencia jurídica de los pueblos como sujetos de derecho público?

¿Los pueblos van a ser considerados parte de la estructura del Estado? ¿O sólo serán “entes” sociales, para diferenciarlos de las personas morales, sin transformar su situación de subordinación en el sistema jurídico?

¿Cómo se va a establecer la personalidad jurídica de los sujetos colectivos y su patrimonio (que incluye tierras, la delimitación de sus territorios y el aprovechamiento de recursos naturales, entre otros aspectos)?

Cada cultura cuenta con los mecanismos para identificar a sus autoridades, ¿Qué hace falta para que el Estado formalice el procedimiento y tengan plena validez?

¿Cuáles son las atribuciones y competencias que corresponden a los pueblos como parte de la estructura del Estado?

¿Qué requieren las instituciones del Estado para respetar y cumplir los acuerdos y decisiones de las autoridades o asambleas de pueblos y comunidades?

¿Cuál es la instancia competente del Estado para verificar que sus dependencias cumplen y garantizan los derechos de los pueblos indígenas?

La situación de los pueblos negros afro mexicanos es distinta a la de los indígenas, entre otras cosas porque todavía no están reconocidos en la Constitución. Comparten con los indígenas condiciones de carencia económica, discriminación, exclusión y racismo, aunque en diferentes formas. Para desarrollar sus proyectos de vida, los pueblos y comunidades negras requieren de derechos específicos: económicos, sociales, ambientales, políticos culturales. La ausencia de reconocimiento prolonga su invisibilidad jurídica, que les impide el acceso a políticas públicas.

En el documento oficial se alude solo a un pueblo afro mexicano, con varias comunidades. Hay que considerar a cada cultura con sus características propias de identidad y dejar que quienes las definan sean sus integrantes, sin limitarlos. Estos pueblos también forman parte del Estado Mexicano, por lo que deben estar presentes en todos los aspectos temáticos de discusión que aborda la “consulta” y no únicamente en el punto 5, porque cada tema les afecta.

OTROS FALTANTES

- El reconocimiento de los pueblos y comunidades como sujetos de derecho público también requiere modificaciones substanciales al artículo 27 para considerar a sus territorios como patrimonio propio, así como los mecanismos para recibir participaciones federales y locales del presupuesto gubernamental.
- El ejercicio del derecho a la libre determinación implica el reconocimiento de sus propias formas de organización, sistemas jurídicos y decisiones colectivas sobre su desarrollo.
- La autonomía requiere la definición de los ámbitos de competencias de las autoridades (internas y externas) y del espacio de jurisdicción territorial para validar sus determinaciones
- Los derechos de las mujeres deben privilegiarse y para ello es necesaria la reflexión sobre los mecanismos culturales que pueden impedir su ejercicio en el marco de la reforma constitucional sobre paridad de género, con perspectiva intercultural.
- El respeto del derecho a la diversidad sexual en el marco de la diversidad cultural.
- La relación espiritual y de pertenencia con el territorio es primordial. También lo es la relación jurídica de propiedad, que implica la delimitación de ese espacio y los mecanismos de protección para su conservación explotación o aprovechamiento. La legislación y autoridades agrarias no deben imponer sus procedimientos a las modalidades de cada pueblo.

■ Los sistemas normativos requieren mecanismos de distribución de atribuciones y competencias para garantizar la justicia con perspectiva intercultural con pleno respeto de los derechos humanos.

■ La participación y representación política efectiva requiere la intervención de los pueblos en todas las instancias de representación nacional. Después de la paridad, es necesario que el principio de respeto a la diversidad cultural y la perspectiva intercultural también se integre a las estructuras gubernamentales.

■ La protección del conocimiento tradicional de los pueblos indígenas y negros debe legislarse de inmediato. Se requiere una intervención urgente y coordinada para frenar la biopiratería y el plagio de sus expresiones, que forman parte del patrimonio cultural de nuestro país.

■ La educación, la salud, la comunicación y el desarrollo son aspectos ampliamente discutidos que deben aplicarse con perspectiva intercultural. Falta realizar las acciones pertinentes para su implementación con la participación de los pueblos.

■ La migración y el desplazamiento son asuntos de responsabilidad institucional, por lo que requieren de políticas públicas efectivas. Los derechos y obligaciones de las personas indígenas para con sus comunidades de origen son aspectos que competen a su organización interna en el ejercicio de sus sistemas normativos con autonomía y libre determinación en contextos rurales o urbanos.

■ La nueva relación del Estado con los pueblos indígenas y afro mexicanos se construirá a partir de su reconocimiento como sujetos de derecho público, con delimitación de competencias entre las instituciones gubernamentales y de los pueblos, en sus ámbitos de jurisdicción específicos.

Un dialogo requiere de interlocutores que reconozcan su igualdad de forma reciproca, pero mientras no exista un titular de los derechos, un sujeto colectivo de derecho público, ¿con quien está discutiendo el INPI en representación del Estado? ■

Julio de 2019

“Gran Navajo”, Walpi, Arizona. Foto: John K. Hillers, 1879



UN COLECTIVO PROPIO PARA CRECER DESDE DENTRO

EN BACALAR, LAS MUJERES SE ORGANIZAN

ÁLIKA SANTIAGO

Yo soy Álika. Soy integrante de una colectiva que nos llamamos: “K-luumil X’Ko’ olelo’ob” que significa en maya peninsular “la tierra de nosotras las mujeres”. En la zona de Bacalar, en Quintana Roo, tenemos un proceso de defensa.

En 2012, se autorizó un permiso para la siembra comercial de soya transgénica en el sureste de México. En nuestra región había ya una organización de muchos años atrás, de compañeros milperos: el Colectivo de Semillas Muuch’Kanan l’inaj, que ya lleva 18 años caminando en la defensa de la semilla. Para cuando nos enteramos de este permiso, ya había antecedentes en la Península de Yucatán con la muerte de las abejas en 2010, sobre todo en las regiones de Hopelchén en Campeche. Cuando empezamos a entender que lo que en procesos de formación previa habíamos revisado de los transgénicos era un hecho en la región, empezamos a organizarnos. El movimiento siempre fue liderado por los compañeros milperos, porque habían venido trabajando en la región por muchos años —su labor es muy importante. En la defensa, se interpusieron amparos contra el permiso y el argumento principal tenía que ver con el derecho al medio ambiente sano, y la libre determinación de los pueblos.

En el proceso jurídico entendimos que el tema de los transgénicos no era solamente los transgénicos, que la mirada no se reducía solamente a las semillas transgénicas o al cultivo de la soya transgénica, sino que la mirada tenía que ser más amplia y tenía que ver con entender el sistema de producción agroindustrial. Que éste tenía muchos más impactos. Que tenía fases y que en nuestra región, lo que vivíamos en ese momento era la primera etapa, que tenía que ver con la compra-venta y renta de tierras. Entró mucha gente extranjera, sobre todo menonitas, que son quienes se han encargado en los últimos años de la devastación de la selva.

Entendimos los impactos que iban a tener estos cultivos en la región, que amenazaban la apicultura que en la península de Yucatán es la actividad principal —son productores de miel orgánica—, y esto iba a repercutir con la deforestación, la contaminación del agua, de la tierra. Todo lo que implicaría social y culturalmente este nuevo modelo de producción en la zona y en la región.

En el caminar también entendimos, junto con nuestros asesores, las implicaciones desde lo jurídico: era muy posible que nos impusieran una consulta; entendimos los alcances y fuimos mirando la complejidad de la situación.

Era muy urgente hacer notar desde el principio la importancia de que hubiera más voces femeninas en la discusión. Pero lo avasallante de entender lo jurídico, el problema, la organización comunitaria no daba abasto. Se hicieron muchos intentos para que hubiera más participación de compañeras en los espacios de formación política, de formación jurídica-popular, de acompañamiento. Y siempre llegaban, pero no permanecían.

Definitivamente la participación de las mujeres en todos los espacios, sobre todo en los contextos rurales e indígenas, es muy complicada. Es muy difícil que cualquier compañera llegue a un taller de ocho horas, durante tres

días, porque existen una serie de condiciones que social y culturalmente son asignadas para la reproducción de la vida. No existen condiciones para que nosotras estemos ahí y tengamos igualdad de condiciones para participar. No obstante, de manera interna, a nivel del movimiento, sí empezamos a hablar, sobre todo con los compañeros del colectivo. Al menos empezamos a nombrar y visibilizar que el que un compañero estuviera en el movimiento y en esos espacios también implicaba a la familia; que su esposa estaba luchando y sus hijas. Que a lo mejor no estaban en presencia en los talleres, pero que él estuviera cinco días fuera de casa o tres días por la movilización, implicaba que había alguien que sostenía la vida en su casa y que eran las mujeres, seguramente. Que entonces era importante empezar a nombrarlas como parte del movimiento y de la lucha. No se ven pero están. Porque ellas son las que finalmente resuelven todo. Si el compañero se iba y dejaba o no dinero, ellas eran las que ponían el cuerpo y todo.

En 2016, varias compañeras empezamos a hablar sobre lo urgente de convocarnos las mujeres de la región, y que eso implicaba otro proceso, porque no era invitarlas a los talleres (los espacios de participación eran ya muy dados, con colectivos de muchos años de caminar, de varones, con compañeros que ya tenían una formación política bien fuerte). No podíamos entrar así de repente. Teníamos que crear algo nuevo, y entendíamos que iba a implicar otro esfuerzo. Lo que empezamos a decidir entre nosotras —en ese tiempo éramos tres— fue que convocarnos a nosotras de entrada tendría que ser desde otro eje y otro tema de los que ya se habían estado revisando: el derecho al territorio, al medioambiente, cómo se afectaban las economías o los medios de vida como la apicultura, la tenencia. Supimos que estos temas no iban a pro-

mover una convocatoria amplia con las mujeres, y dijimos: tal vez donde nosotras podamos vernos bien identificadas es en la salud; tenemos que buscar un ángulo que de verdad nos convoque.

Y empezamos a estudiar y entender que era desde la salud comunitaria indígena. Cómo le hacemos, dijimos. Ya llevamos muchos años —ya teníamos como cuatro, con una actividad intensiva al interior de las comunidades— y a lo mejor teníamos que empezar desde cero con las compañeras. Lo que sí era un hecho es que estábamos, que había asambleas e información. Ya se habían hecho modificaciones de reglamentos internos de los ejidos para prohibir la siembra de semillas transgénicas. Había ya una base de trabajo, pero a lo mejor —decíamos— es empezar a informar a las compañeras que existe un proyecto, que es posible que no sepan y que es inicial.

Nos dimos a la tarea de hacer una campaña informativa que la llamamos “Juntos cuidamos y defendemos la salud de nuestro territorio”. Básicamente fue empezar hablando sobre los riesgos de la salud asociados al modelo agroindustrial, en específico sobre el uso de agrotóxicos, y transitar desde los impactos a la salud hasta la sintomatología de una intoxicación y qué enfermedades crónicas puede generar. Contra la soya agroindustrial hay un proceso de amparo en la región. En ese tiempo la Suprema Corte de Justicia había dado un fallo a favor y nos había enviado una consulta. Iba a llegar una consulta y nos iban a venir a preguntar y había que participar y estaba bien que participaran las mujeres.

Fue transitar todo esto. Y pudimos constatar en esta campaña (llegamos a once comunidades de nuestra microrregión, unas mil 800 mujeres indígenas) que no sabían nada de



Sin título, Alaska, 1903. Foto: Beverly B. Dobbs



Madre y niño apaches, San Carlos, Arizona. Foto: Anónimo, c. 1900

lo que ocurría. Ni aun en las comunidades en que teníamos presencia importante. Muy pocas tenían claro. Sus maridos en las asambleas participaban y sabían. Era un hecho que al nivel de las organizaciones de base, como los apicultores, había un proceso de formación, pero en estos espacios de decisión e información comunitaria no participaban las mujeres. En mi comunidad hay tres ejidatarias que participan por viudez. Sí están ahí, pero no tienen el mismo peso, ni la palabra es la misma que la de un compañero. Nos dimos cuenta que hay muchos varones compañeros informados, pero no le dicen nada a su esposa, hijas, mamá ni a su hermana, y entonces las mujeres no sabemos lo que está pasando en nuestra región. Fue impactante lo que fuimos entendiendo con las otras compañeras en el proceso de la campaña.

Primero fue el impacto de los riesgos a la salud y ahora entendemos por qué tantos menonitas están aquí. Ahora entendemos por qué están tirando la selva.

Era ponerle nombre a las situaciones que ya vivíamos. Las reflexiones que tuvimos y constatamos es que sí era urgente crear un espacio con condiciones para la participación de nosotras las mujeres; que tenía que ser un espacio con condiciones bien cuidadas para que hubiera una participación efectiva de las mujeres indígenas de nuestras comunidades. Nos dio mucho gusto mirar que, a pesar de que la campaña implicaba a lo mejor tres o cuatro reuniones en comunidad en diferentes momentos, hacer uso del Prospera por reco-

mendación de mujeres de algunas comunidades, nos permitió al menos llegar a más mujeres, lo que de otra forma no hubiéramos podido por una convocatoria abierta.

Mirábamos varias cosas muy contrastantes: que las mujeres al tener información, al menos de los riesgos o impactos de utilizar agrotóxicos en los sistemas y el cultivo, podían identificar riesgos en sus comunidades y con sus familias. Y entonces ocurrían dos cosas. Muchas detectaron situaciones de salud en familiares, en los esposos, en los papás y se preocupaban mucho, y decían: "esta reunión se la tienen que dar a ellos, porque a mí no me van a hacer caso. Yo no decido. Él me va a decir que estoy loca y entonces cómo va a producir".

Luego, otras que decían, tomando decisiones: "a lo mejor no me va a hacer caso, pero lo que yo sí voy a decidir es que en mi casa ya no se vuelve a rociar para deshierbar. Mi esposo mandará en la milpa o en su trabajador, pero yo en mi solar. Entonces, yo decido que ya no vamos a usar líquidos en la casa".

Hubo mujeres que lograron estos acuerdos comunitarios a nivel de los espacios públicos, como las escuelas —kínder, primaria, secundaria— al decir: "a lo mejor no podemos convencerlos a ellos de esto en sus espacios de trabajo, pero sí podemos lograr esto en lo comunitario".

Comenzamos a mirar lo complejo del proceso de defensa, identificar comunidades donde ya había muertes por intoxicación —compañeros que se iban a la milpa o al traba-

jadero a fumar y que ya no regresaron porque se murieron intoxicados. Varios casos severos por consumo de alimentos donde habían utilizado agroquímicos y que la familia no tuvo el cuidado, y casos de cáncer.

Esto fue el hallazgo más fuerte, porque seguíamos pensando que lo que hacíamos, aunque estaba el proceso del proyecto y tenemos ahí metidos a los menonitas. Aunque decíamos estar en la primera etapa, donde todavía hay muchas cosas que hacer, nos dábamos cuenta que esto pasaba en comunidades donde no estaban el proyecto ni los menonitas.

Hay asentamientos guatemaltecos que son compañeros, que tienen un sistema de producción intensiva y comercializan en la zona centro y norte del estado —Cancún y la Riviera Maya. El sistema de producción y comercialización les hace utilizar químicos, porque los necesitan. Mirar eso fue duro. Dijimos: "aquí la lucha ya no es con Monsanto. Aquí la lucha es con los iguales". Empezar a trabajar desde los iguales, desde el compañero, el compadre, las personas que se han incorporado a un sistema. Es un hecho en mi región que, poco o mucho, la mayoría de los campesinos usan ya estos insumos que se insertaron a través de las políticas públicas de los años ochenta, Procampo y demás. La Sagarpa da este tipo de insumos, semillas de Monsanto. Existe toda una estructura del Estado que ha metido estos insumos y formas de producción que alteraron de muchas formas la producción campesina ancestral.

Empezamos a identificar y a entender en un primer momento, que lo que haríamos era de mucho cuidado: Si miramos las implicaciones de quienes estamos acompañando como mujeres y habitantes de la región, constatamos que no era lo mismo que fuéramos tres o más de nosotras, a que fueran los compañeros.

Y también la respuesta de las propias mujeres: ¿Y por qué vienen ellas a dar el taller de Prospera, si debe ser el doctor? Como deslegitimándonos. Finalmente era eso. Hemos entendido en el camino que, aunque llevamos también un caminar en lo comunitario, acompañando un proceso de organización, por ser mujeres la recepción de lo que decimos es otra.

Entonces, dijimos que si queremos seguir —y hemos seguido— tiene que ser con mucho cuidado y siempre mirar un fortalecimiento de quienes somos Colectiva de Mujeres, y acompañar con nuestro cuidado el construir condiciones para la defensa del territorio desde dentro de las comunidades.

Estamos ahorita en un proceso de formación política —yo le digo "feminista", aunque no le decimos así todas— que creemos fundamental. Hemos encontrado muchas dificultades en el caminar, aun las que llevamos desde el principio, cuando no se miraba como una iniciativa de mujeres, se miraba de otra forma aunque fuéramos mujeres las que participábamos. Y se menospreciaba.

Ahora el ser mujeres nos pone en otro lugar, donde tenemos que dar dos o tres pasos para atrás y mirar que en la defensa lo importante es considerar los territorios más inmediatos: los territorios del cuerpo, la vivienda, la participación efectiva en la comunidad. Y que si queremos defender el territorio, tenemos que defender de manera inmediata eso, el primer territorio a defender, e ir paso a paso. Si queremos construir tiene que ser desde adentro. Reconstruir el tejido de la comunidad desde nosotras y ahí vamos. Y es importante hablarlo. Es importante hablar que, en los movimientos de defensa, no es igual la participación de nosotras a la de nuestros compañeros. Y no se trata de que nuestros compañeros sean mala onda, no. Es un sistema que perpetúa eso y normaliza cosas: donde nuestra palabra a veces no es igual a la de ellos o nuestro hacer no se mira de la misma forma que el de ellos. Y si no se habla, seguiremos perpetuando un sistema que es desigual e injusto para nosotras ■

Presentación en el Taller en Defensa de los Territorios, DEAS, INAH, 18 de julio de 2019

TRIQUI, TRIQUI, TREN



"Norteamericano (indio)", 2005. Foto: Jeffrey Thomas (iroqués/onondaga)

XUN BETAN

Oy la **jkuch batel ixim**, chenek', marimba, oy la **jkuch batel** jeuk te yajnil mol ajvalile, jun k'ak'ale la jmak batel chitomaltik, ta Pinca k'alto ta Teklum, ni xambaj batel baluneb ma'uk teme lajuneb ora, toj vokol la ka'i skoj ta bee cham ku'un jkot k'a' chitome, li' mol ajvalile la yak' jtoj... ja' jech schol ta alel te jmuk'ta tot k'alal amtej ta pincae (algunas veces cargué maíz, frijol, marimba, más de una vez me tocó llevar cargando la esposa del patrón, pero en una ocasión me tocó llevar unos cerdos, de la finca hasta el pueblo, caminando entre nueve a diez horas, llevar cerdos es muy complicado porque se mueren, y así sucedió, se me murió uno, después el patrón me exigió pagarlo...").

Esto me recordaba mi abuelo de cuando él trabajó en la finca. Esta historia narrada con el dolor de su corazón y con lágrimas en los ojos fue y es la misma historia de muchas personas de los pueblos indios, donde el sistema colonial aún persiste.

La historia moderna de Chiapas creo que ha sido diferente a la de otros estados del país llamado México, primero porque aún existe una marcada clase oligarca de las familias del poder que han mantenido el control y el dominio de las instituciones políticas, como lo hicieron cuando anexaron Chiapas a México y que supieron cuidar de sus intereses para tal acción. La otra historia fue el despojo de las tierras antes y durante el Porfiriato, donde la población maya y zoque de la región sirvió de mano de obra barata a las compañías cafetaleras y madereras. Algunos abuelos recuerdan las formas coloniales (racistas) que les tocó vivir en los distintos lugares que ocuparon los ladinos, como bien se recuerda en San Cristóbal de Las Casas, con sus famosas atajadoras, que despojaban a la gente de sus pertenencias. O cuando los ladinos les escupían a la cara a los indígenas que escuchaban hablar en sus idiomas. O de prohibirles caminar en las banquetas, o sentarse en ella mojándolas, y hasta el racismo que expresan actualmente por cualquier acto "ilegal" realizado por la población indígena de la región. Con esto, la supuesta cuarta transformación, si existiera, no llegaría tan pronto, porque tendría que cruzar en caminos espinosos.

Así, la clase política chiapaneca juega a cuidar sus privilegios. Funcionan como el camaleón, dependiendo del color que llega al poder se transforman. Así fue cuando perdió el PRI, varios se mudaron al color amarillo del PRD. Después de la derrota del PRD, se mudaron al color verde, del Partido Verde Ecologista. Este último estuvo marcado por un desgobierno, y como los anteriores, también lleno de conflictos de in-

tereses y corrupción, iniciando con la millonaria publicidad del "Güero Velasco" en distintos medios de comunicación. De la frivolidad publicitaria del "Güero", al manejo de recursos públicos, no se ha realizado auditoría alguna. Eso porque muchos se cobijaron en el nuevo partido del poder, ocupando así cargos federales, estatales y municipales, sin mencionar los pequeños puestos burocráticos. Por lo anterior, la "4T" tendrá que abrirse paso en un camino lleno de intereses de las familias chiapanecas, de los conflictos comunitarios que tomaron fuerza durante las administraciones pasadas donde se optó por fortalecer desde el gobierno a los grupos paramilitares y de choque para frenar las luchas comunitarias y estudiantiles, como las de la Normal Rural Mactumactza, y las bases de apoyo del EZLN, así como la detención ilegal de comuneros de Venustiano Carranza, la extorsión y tráfico de migrantes y el apoyo a los intereses mineros.

Las carreteras de Chiapas reflejan el estilo de gobernar de los políticos, llenas de baches, destruidas, parchadas, llenas de topes y olvidadas, pero las carreteras son y serán promesas para las campañas políticas. Aunque sabemos que es una necesidad para muchos pueblos y comunidades, que sirven para trasladar y transportar productos, además para un buen tránsito y acceso a las distintas regiones económicas y geográficas del estado, hasta la fecha existen comunidades que no tienen carreteras, y otras llevan años solicitando y son ignoradas. Otro aspecto a agregar sobre las pocas carreteras existentes y de su deterioro es el tránsito de vehículos de carga pesada, como los dobles remolques que es sabido los graves riesgos que presentan. Otro problema grave sobre la construcción de carreteras es la falta de andadores para que transiten las personas de las comunidades sin riesgo alguno, y con eso evitaríamos los topes.

A las malas condiciones carreteras se ha sumado la delincuencia, y eso ha causado el bajo flujo de transporte colectivo y privado como ocurre en el tramo carretero de San Cristóbal a Palenque. Y para viajar hacia la península de Yucatán es aún más complicado. Recordemos lo que sucedió con el joven Maximiliano Gordillo en mayo de 2016, cuando fue detenido y desaparecido en la caseta del INM sobre la carretera hacia Balankán, Tabasco. Como este suceso seguramente hay otros tantos que se quedaron sin ser denunciados, más aún tratándose de migrantes. La inseguridad de la zona, las malas condiciones de las carreteras, el mal servicio de los transportes de pasaje hacia la península de Yucatán y Quintana Roo y los elevados costos, hacen indispensable otro mecanismo seguro y eficaz de transporte. Es triste ver la gran cantidad de personas que arriesgan sus vidas como cada sábado y miércoles tomando esos autobuses viejos y en mal esta-

do para ahorrarse unos pesos para ir a buscar trabajo, y muchas veces rechazamos ciertos proyectos como el ya polémico "Tren Maya", sin ver lo complicado que es para los miles de personas que se trasladan para trabajar o buscar trabajo en Cancún, Playas o Puertos del Caribe. Más bien se debería buscar propuestas o alternativas de transporte hacia esa zona sin poner en riesgo a la población local y cómo llevar proyectos de este tipo sin la mayor afectación al entorno natural, animal y humano.

Finalmente, es importante que exista la libertad de expresión así como de tránsito, y qué bueno que en este régimen se pueda cuestionar y criticar las formas en que se lleven acabo los proyectos, una cosa que fue difícil en las pasadas administraciones, pero es importante cuidarnos para no hacerle el trabajo a los pequeños grupos que se autodenominan "oposición" al gobierno actual. Los panistas y priistas están al asecho, creando o utilizando cualquier escándalo para "quebrar" al país y justificar su odio y racismo. Se callaron los años en el que al país lo tenían prisionero. La hipocresía partidista es lamentable para un país rico en recursos y empobrecido por su sistema político. No hay que bajar la guardia, más aún las personas que venimos de los distintos pueblos originarios ya que tenemos mucho que dar y seguir luchando, porque la venta de espejitos no parará. La mentira seguirá mientras no construyamos nuestros propios criterios, el miedo seguirá creando barreras para desvincularnos y muchas veces tendremos que descolonizarnos hasta de lo decolonial.

Yno, no todos los caminos conducen a Roma, algunos nos ayudan a pensar y replantear ciertas realidades, de nuestra comodidad y la sobrevivencia de otros. Recordar que *be*, o camino, simboliza más que un recorrido, puede ser el destino, es el guía que nos lleva a dimensionar nuestra existencia y caminar, es la energía de la acción, la energía que adquiere experiencia para abrir y construir caminos. Así, no simplemente es llegar, sino construir y crear. Y para seguir pensando en el tren, recordemos esta ronda popular:

Acitrón de un fandango,
zango, zango, sabaré,
sabaré que va pasando,
con su triqui, triqui, tran.

Por la calle voy pasando,
por la vía pasa el tren,
acitrón de un fandango,
zango, zango, sabaré...

Con su triqui, triqui, tren! ■



"Norteamericano (indio)", 2005. Foto: Jeffrey Thomas (iroqués/onondaga)

DESPOJO EN EL LLANO EN LLAMAS

UN INTENTO DE QUITARLES SUS PROPIAS CASAS

JOSÉ GODOY
Y RAMÓN VERA-HERRERA

El ejido de San Isidro, en San Gabriel, Jalisco, enfrenta un proceso de despojo integral del territorio y de sus bienes comunes, perpetrado por empresas transnacionales y particulares, algo permitido y solapado por parte de las instancias de gobierno municipal, estatal y federal.

Desde la década de 1940, este ejido emprende acciones legales para que se les terminen de entregar las tierras dotadas en Resolución Presidencial de 1938, y siempre han demostrado en diferentes instancias administrativas y judiciales ser los legítimos propietarios de las 280 hectáreas invadidas por la empresa transnacional Amway-Nutriline, en un enredo jurídico donde Amway alega que se las compró a alguien más, que a su vez había invadido. Lo real es que la razón jurídica y legal le corresponde a San Isidro para toda el área conocida como El Petacal. No obstante, no hay voluntad política para ejecutar las sentencias a su favor, mucho menos para resolver el conflicto social que esto ha provocado por más de tres generaciones.

Sumado a esto, en los últimos diez años el gobierno de Jalisco ha dado prioridad a su consolidación como gigante agroalimentario de México (así lo presume en todo tipo de campañas), lo que ha significado que en la región de los municipios de Ciudad Guzmán, Tapalpa, Sayula, Tuxcacuesco, Toliman y San Gabriel,

entre otros, se deforeste y desertifique más: miles de hectáreas para transformar bosques, montes y parcelas en plantaciones e invernaderos que consumen día y noche millones de litros de agua, herbicidas, plaguicidas y vidas humanas de jornaleros mal pagados. En la microregión donde se ubica San Isidro, está Nutrilite, pero junto, puerta con puerta, hay un campo de experimentación de Monsanto. Detrás, extendiéndose por cientos de invernaderos, prospera la empresa BioParques de Occidente.

El ejido de San Isidro ha resistido al embate de personas que, mediante contratos leoninos buscan que les renten sus tierras a los aguacateros, y su pueblo (que está fuera de la dotación ejidal) tiene tres años cercado por plantaciones de aguacate que provocan recurrentes intoxicaciones en la población por las fumigaciones.

Los pobladores de San Isidro habitan estas comunidades desde hace más de cien años al margen de la hacienda San Isidro y lograron en 2013 obtener escrituras de cada una de sus casas de manera particular. Fue una gestión junto con el municipio y el gobierno del estado dentro del programa de regularización de fraccionamientos o asentamientos humanos de propiedad privada en Jalisco.

Un terrateniente particular tramitó un amparo pidiendo la nulidad de estas escrituras. Alegaba que esto viola su derecho de propiedad. Se dice propietario de las tierras en donde está el centro de población de San Isidro. En la situación actual pesa que el terrateniente actuó jurídicamente contra varias autoridades, entre ellas el municipio, y en teoría "ganó" el juicio sobre todo porque las autoridades demandadas, incluido el municipio, omitieron de-

fenderse. En dicho trámite, la gente que habita el pueblo, los dueños de las casas, nunca fueron llamados a juicio, entonces ellos no fueron escuchados, ni vencidos en juicio y tampoco hay una orden de desalojo, pues debería haber una orden del juez pero tampoco existe. La gente de San Isidro, y abogadas y abogados consultados, consideran que el terrateniente pretendía amedrentar a la población diciendo que se tenían que ir. Hace mes y medio llegó el hijo de uno de implicados junto con el terrateniente, diciendo a la gente que él les podía vender barato, y que tenían que emigrar. La gente piensa que era una extorsión porque les dijo que si no compraban corrían el riesgo de que se los vendiera al doble.

Ante esta situación, la comunidad acompañada por su abogado tomó la presidencia municipal de San Gabriel para exigirle al municipio que actúe en el asunto y evite el conflicto social. La gente del ejido logró, unida como siempre, emprender, además de la movilización, una campaña en redes sociales a nivel local, regional, estatal, nacional e internacional pues su caso se ha llevado ante Naciones Unidas, y a Foros de Juicio contra Transnacionales. En su comunidad se organizó una preaudiencia del Tribunal Permanente de los Pueblos en 2013, donde su caso se detalló. Una exposición de la Fundación Gaia, *No-sotros alimentamos al mundo*, mostró fotografías y narraciones sobre su situación.

Al cierre de esta edición, la comunidad informó que ante la movilización el cinco de agosto se celebró una reunión en el ayuntamiento de San Gabriel con presencia de las tres partes involucradas: habitantes, presidencia municipal y el "propietario", quién aceptó la intervención del gobierno municipal y estatal "y a un acuerdo sin desalojo ni medidas de presión". Aceptó también retirar su publicación de venta de lotes y "resarcimiento de los lugares afectados". Y se fijó una próxima reunión en Guadalajara con el secretario de Gobierno".

Es claro que la gente espera que el gobierno estatal ofrezca una pronta propuesta. Hay alegría en San Isidro, porque se dan cuenta que, movilizarse y apelar a la razón que les asiste volvió a surtir efecto, aunque el acuerdo todavía no se concrete.

La movilización presionó al gobierno municipal y al estatal. "Queremos que se hagan responsables por el problema que nos ocasionaron por la expedición de títulos de propiedad a este terrateniente. Y que se llegue a una negociación, involucrando a ambos niveles de gobierno.

Los real es que el gobierno de Jalisco ha subsidiado y otorgado permisos y ha sido cómplice de irregularidades en la instalación de la agroindustria en la región. Siempre en detrimento de las condiciones de vida de los ejidos y campesinos de la región, mermando su acceso al agua, y dañando su salud y el tejido social.

El gobierno debe proteger y garantizar los derechos de los campesinos de San Isidro al territorio donde habitan hace más de cien años y revertir el error de haber generado escrituras y expectativas a terceros sobre su poblado.

Lejos de seguir apoyando al "gigante agroalimentario", el gobierno de Jalisco debe respetar los derechos de los campesinos que se empeñan en cultivar y producir alimentos y cuidar la naturaleza de forma sustentable y sana.

Los "errores de escrituración" son en realidad parte del andamiaje de corrupción oficial, en su afán por hacer negocios a costa de las condiciones de vida de la gente, la destrucción de la naturaleza y la existencia misma de los ejidos y de los campesinos de la región ■

NOVÍSIMA POESÍA NATIVA DE ESTADOS UNIDOS

Selección de *New Poets of Native Nations*, de **Heid E. Erdrich**, 2018
Traducciones del inglés: Justine Monter

SY HOAHWAH

ANTES DE QUE NOS COMAN

Antes de que nos coman
canta el monje mapache-bruja-caníbal
mostrando rollos sobre rollos de dientes.

Las canciones son siempre sobre la niña arapaho
cuyos padres se llaman Loco Blanco y Tristeza
y de cómo ofrece su último dedo como sacrificio.

Entonces el monje caníbal toma un arco,
vistiendo su gigante escroto como túnica.

En el centro del centro del centro de las cosas,
nos mantiene. Su estómago es una pequeña habitación
con un colchón viejo y piso de madera

forrada con periódicos viejos
y latas de café llenas de queroseno
para los escorpiones que salen a burlarse.



"Fuego apache", 2006. Foto: Pena Bonita (apache/seminole)

LO QUE QUEDA

Lo que queda
de los 160 acres de mi familia:
un nogal solitario
en la franja del Arroyo Cache

Una ardilla sube y baja
por el tronco

llevando insultos
entre mi abuelo muerto
y los pájaros que viven
en las ramas.

Tallo mi nombre
en los dientes de la luna.

Sy Hoahwah, de Yappithuka, es comanche y arpaho del sur. Autor de *Velroy and the Madische Mafia*, *Night Cradle* y *Ancestral Demon of a Grieving Wife*.

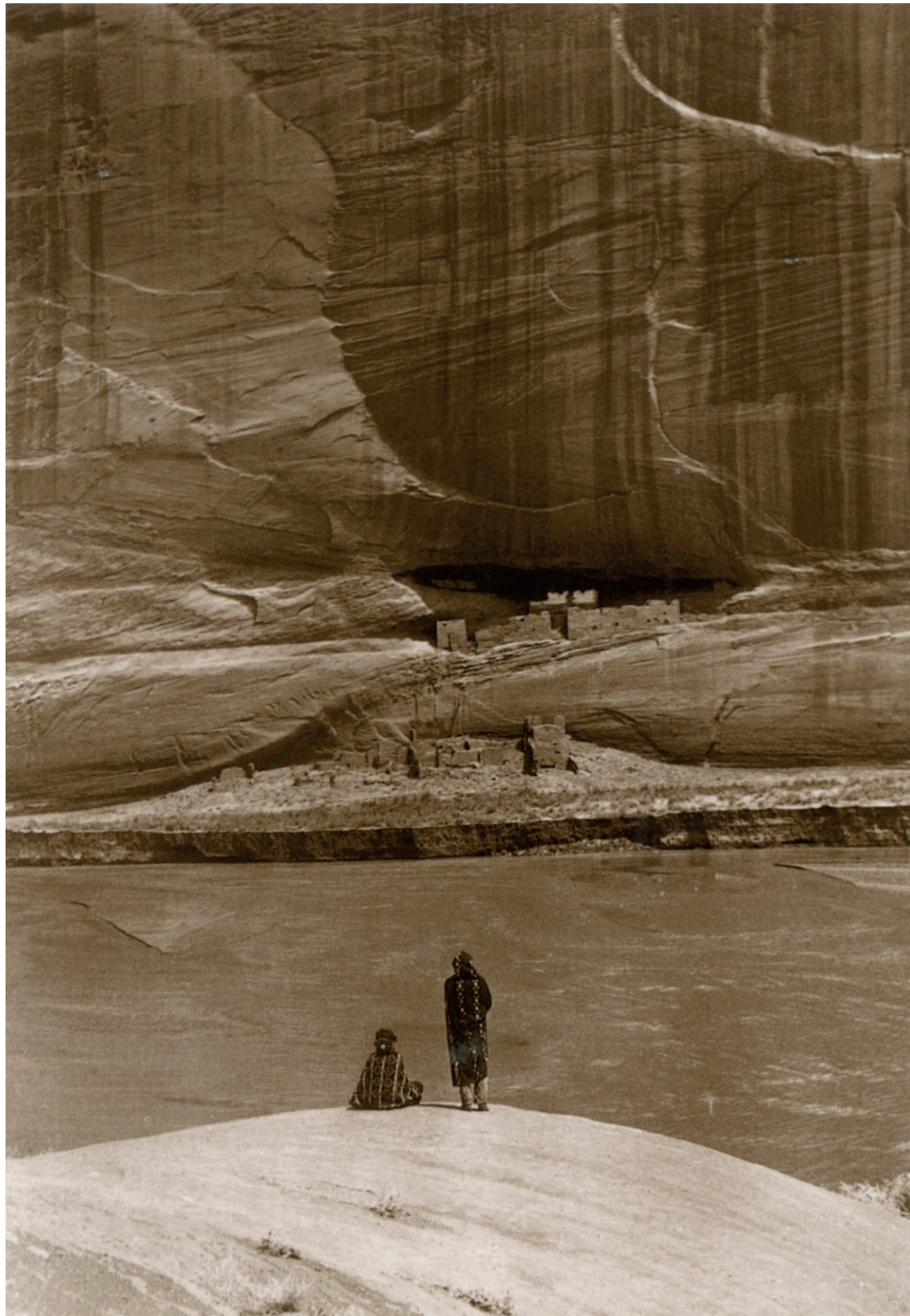
ANAZASI

Cómo podríamos morir cuando estamos propensos a dejar la mesa a mitad de la comida como Los Antiguos que se fueron a respirar en otra parte. La sal se queda quieta, pero la pimienta acabó rodando deprisa.

Hemos practicado la muerte por mucho tiempo: cuando nos saltamos la danza o la ciudad, cuando masticamos. Redondeamos como paredes de comedor en un cañón, devorados por el viento —Perdón, nos apresuramos; la comida no era nuestra. Perdón si el asiento de grasa mancha de blanco nuestros platos y la mermelada no se quita— úsenlas como jarabe para cubrir cualquier teoría sobre nosotros.

ELEGÍA PARA LA MUJER DE YUCA (fragmento)

“Un águila hembra se abalanzó hacia el este”, me dijo ella. “Fue como un zumbido de oro en el azul del parabrisas”. Iba en mi camión, conduciendo y escuchando canciones de peyote cuando ocurrió. Nunca vi tanto polvo”.



“A solas con el pasado” en Casa Blanca, poblado de los antiguos anasazi (600-1300). Foto: Roland Reed, 1913.

BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, 1542



Explorador Navajo, s/f. Foto: Ben Wittick

Fue así que descubrimos una isla floreciente que nombramos "Hispaniola" que los nativos llamaban Haití, o Montañas, y Quisqueya, Madre de las Tierras.

Y la gente era inocente, generosa, carecía de pensamientos malvados. No eran codiciosos. Eran delicados, inadecuados para el trabajo.

A esta tierra de mansos llegaron nuestros españoles como bestias hambrientas, con métodos de tortura nunca antes conocidos; a tal grado, me parece

que de unos tres millones de almas su número ahora no supera las doscientas en menos de cincuenta años. ¿Quién lo hubiera creído? Más de treinta islas

arruinadas, tierras saqueadas en una loca búsqueda de oro, personas arrojadas a la esclavitud, naciones destruidas en el continente; Calculo quince millones de personas asesinadas.

Los indios escondían a sus hijos y esposas, decían que los cristianos no podían venir del Cielo, y aún así nuestros españoles los cortaron en pedazos, perdonando algunos,

con tal abandono que temí por nuestras almas. Lejos de las leyes que rigen a los hombres civilizados, se volvieron peores que los brutos; los perros de guerra eran más amables,

mataban para comer y no lo disfrutaban tanto. ¿Qué hay de los sobrevivientes?

Los hombres murieron en las minas, las mujeres en los campos, sin tiempo

ni lugar para reunirse. La leche en el pecho de las mujeres se secó, los niños perecieron, y así se vació ese lugar que había parecido el paraíso.

Karenne Wood pertenece a la tribu Monacan. Lingüista y antropóloga, creció en los suburbios de Washington D. C. Ha publicado los libros de poesía *Markings on Earth* (2001) y *Weaving the Boundary* (2016).

MAZINBII'AMAWAAN

Ningikendaa akiin bakaanadoon
zaam gaa nindaanikoobijiganaaning mazinbii'amawaan
zaam wiijiwig wanishinwaad daawaad noongom
zaam gii izhi'iyaa zhigo.

Giishkaanaabikaa ina gid'aaw
gaye gichigami aawiyaan
gema washkiyaanimaazoyaan
gaawiin gikenimisiyan?

ENVIANDO MENSAJES

Sé que hay mundos diferentes
porque nuestros ancestros les enviaron mensajes
porque los amantes perdidos ahora viven en ellos
porque tú lo acabas de decir.

¿Eres la costa tallada
y yo el mar de agua dulce
o soy el viento cambiante
que no puedes percibir?

Margaret Noodin, poeta bilingüe chipewa.
Autora de *Bawaajimo: Un dialecto de sueños
en el lenguaje y la literatura anishinaabe* y del
poemario *Weweni* (2015).

EL ARCO Y LA FLECHA

UN HORIZONTE LÍRICO PARA EL SIGLO XXI



Nizhónigó náásgóó naaneeká dó. Foto: Sherwin Bitsui. Ilustra la portada del libro de Heid E. Erdrich

Heid E. Erdrich: *New Poets of Native Nations* (Nuevos poetas de las Naciones Nativas), Graywolf Press, Minneapolis, Estados Unidos, 2018. 284 pp.

La creación literaria se ha convertido en terreno privilegiado para la expresión de las nuevas generaciones de artistas de los pueblos originarios de todo el continente. Presenciamos novedades notables en la plástica, el teatro y el cine de ficción, pero la densidad y riqueza mayor del arte contemporáneo indígena reside en la literatura en general, y de manera destacada en la poesía.

Ahora bien, una cosa es la elaboración literaria, que alcanza niveles muy sofisticados en autoras anglófonas como Joy Harjo y Louise Erdrich, y muy otra la escritura en las lenguas propias de los pueblos. A diferencia de lo que viene ocurriendo en México, donde predomina el esfuerzo por escribir las lenguas propias y lograr una expresión auténticamente bilingüe y moderna, en Estados Unidos la situación es distinta. Aunque existe un corpus poético moderno anterior al nuestro, éste adolece del uso real de las lenguas nativas. Esto da mayor legibilidad y accesibilidad a los escritores pero encierra sus voces en el inglés, la lengua del dominador, y los pone en desventaja en la arena cultural. Equivale a lo que lamentaba Humberto Ak'abal en su Guatemala: "Dieron con la

fórmula 'escritor indígena de expresión castellana', y con eso la mayoría de los escritores desistieron de crear en nuestras lenguas".

Hecha la salvedad, *New Poets of Native Nations*, de Heid E. Erdrich, poeta ojibwe de Minnesota, cineasta y curadora de artes visuales, muestra la riqueza de la poesía nativa en su país con resultados admirables. Los 21 poetas del siglo XXI recopilados son nuevos, y su expresión en inglés contemporáneo es radical en ocasiones, al grado de que Dean Reader lo considera "un libro importante para la literatura y la historia estadounidenses en general". Joy Harjo encuentra que estos autores, "al igual que sus predecesores, emergen de la Tierra o caen del cielo, de calles industriales, internados, rápidos coches, bailes tribales o urbanos durante noches enteras, programas de apoyo y filas burocráticas". Para Linda Hogan, la colección de Erdrich confirma que "la poesía es un método muy significativo para descolonizarnos". Esto, a pesar de casi exclusivamente publicarse en la lengua del colonizador, que como el castellano, sirve como *lingua franca* para los distintos pueblos. En la antología aquí comentada de "novísimos" (parafraseando a Carlos Barral), sólo Margaret Noodin escribe en su lengua chipewa y Gwen Nell Westerman lo hace en lakota. Otros más insertan versos en su idioma, como lo han venido haciendo muchos poetas nativos de las Américas.

Erdrich lo expone así: "En Estados Unidos existen más de 566 naciones originarias y aún así no existe una 'poesía nativa'. Y no tiene nada que ver con esa estupidez racista de "la

cantidad de 'sangre' indígena, la base oficial para reconocer como tales a los indios estadounidenses". Tampoco la geografía. Muchos de ellos son multirraciales, o tienen extensiones familiares en México (como Natalie Diaz) o Canadá. Y si nos vamos a Alaska, las extensiones familiares alcanzan Siberia.

Explica que eligió datar su rigurosa selección en 2000, "no porque defina un movimiento literario o una generación, sino que es una mojonera a partir de la cual los poetas nativos comenzaron a publicar en mucho mayor número que antes". Algo no muy distinto a lo que está ocurriendo en México (como demuestra *Insurrección de las palabras*, Ediciones Ítaca, México, 2018.) Heid. E. Erdrich subraya factores favorables: la solidaridad entre los autores, el resurgimiento cultural, la participación en asociaciones literarias, las mejores opciones educativas, las becas, la creciente conciencia ambiental, la crisis de la sociedad estadounidense, las redes sociales.

Lamenta, con Dan Reader (2017), que no existan antologías amplias desde 1988, y testimonia como editora y jurado de premios la incompreensión generalizada del establishment ante la escritura nativa en el contexto de la poesía estadounidense. Nuevamente, como en México. "Se ha dicho que los habitantes originales del hemisferio occidental son los pueblos sobre los que más se ha escrito en la Tierra", lo cual de ninguna manera implica que sus propias voces sean reconocidas en un contexto "contemporáneo" o "nuevo". En consecuencia, añade la compiladora, "esta antología pretende

llevar a los poetas nativos a un público más amplio, tanto de los propios pueblos como del abundante público que sigue la conversación de la poesía estadounidense”.

Edrich sostiene, con razón, que algunos de los poetas seleccionados se cuentan “entre los mejores publicando hoy en día”. Aspira a dejar asentado que la novedad no está reñida con su trascendencia. Los poetas reunidos son diversos en muchos sentidos. No sólo por su pertenencia a tribus, bandas, naciones o grupos identitarios de todo tipo, sino en sus acentos y riquezas. Tommy Pico, kumeyaay, es gay, urbano y hasta pop; Jenifer Elise Foester, creek de Oklahoma, habla de la tradición desde la modernidad, sin abdicar a su lengua materna; Natalie Díaz (ver *Ojarasca* jornada.com.mx/2012/11/10/oja-azteca.html) transparenta la degradación violenta de los jóvenes indios que regresan trastornados de las guerras imperiales; Cedar Sigo es un heredero divergente de los beat californianos. La sutileza y profundidad de la inuit de Alaska dg nanouk okpik para hablar de las distintas manifestaciones del hielo ártico o de las ballenas muertas brilla especialmente.

Edrich abre el espectro como no lo habían hecho anteriores compilaciones. Así que incluye a la hawaina Brady Nalani McDougall. Caig Santos Perez, nativo chamoru de Guam, lejana isla del océano Pacífico que pertenece a Estados Unidos, recurre a técnicas experimentales que remiten a Apollinaire y la poesía concreta brasileña.

El valor de tales nuevas (y nuevos) poetas de naciones nativas deja atrás lo testimonial y el folclor para internarse con inspirado arrojo en territorios literarios de reciente cuño, las luchas de resistencia moldeadas por las guerras imperiales del siglo XXI y la experiencia de Standing Rock, imborrable y trascendente a pesar de la aparente derrota infligida por los secuaces de Donald Trump. La voz originaria de la otrora Isla Tortuga llega a la era digital con inusitado brío.

CODA: ALGUNAS COMPILACIONES ANTERIORES

A pesar de la persistente invisibilidad social (o negación) de los pueblos originarios en Norteamérica, mal que bien sus autores reciben hoy mayor atención editorial que nunca. Lo mismo viene ocurriendo desde Canadá y Alaska hasta la Araucanía, con una gran carga hacia la escritura poética en México y Chile, y al abundante hervidero de pensamiento crítico indígena en Bolivia. El despertar continental de estos pueblos no deja de crecer. Del Idle No More canadiense y la resistencia en Standing Rock hasta las luchas de liberación en Chiapas y Chile, el renacer de la resistencia en Guatemala, así como las luchas autonómicas en Panamá y los países andinos donde el empuje político y social es considerable, han obligado a los Estados nacionales a concederles una consideración inusual, así sea por populismo, ornato o demagogia.

Estados Unidos no es excepción, a pesar de la horrenda actitud del actual gobierno republicano protonazi que extiende su desprecio a los pueblos nativos cada que se le presenta la oportunidad. Además, y de manera particular, la segunda mitad del siglo XX vimos florecer una pléyade de narradores, poetas y activistas-escritores que salieron de las reservaciones y la anomia urbana a través de la escritura literaria. Con fines meramente informativos se ofrece aquí una breve, y no exhaustiva, relación de antologías estadounidenses más o menos recientes.

En las décadas pasadas se reeditaron viejas colecciones de orden más etnológico que estrictamente literario: o cantos, cuentos folclóricos y testimonios de la tragedia colonial de los siglos XIX y XX, “literaturizados” por lingüistas y antropólogos. Se trata de antologías generales, históricas. Dos volúmenes relevantes son *Native American Poetry*, compilado por George W. Cronyn (1918) reeditado en 2016, y la muy apreciada selección *American Indian Myths and Legends*, de Richard Erdoes y Alfonso Ortiz (1984).

En esta línea de lo tradicional existen numerosas recolecciones decorativas, tanto en inglés como en traducciones al

castellano, sobre todo en España, que suelen estar bastante manoseadas por los editores. En México destaca la calidad poética de *He Llegado al centro de la Tierra* (traducción y recopilación de Elisa Ramírez Castañeda, Cien del Mundo, Conaculta, 2013). *Masterpieces of American Indian Literature*, compilado por Willis G. Reginer (1993), reúne un puñado de piezas canónicas aparecidas entre 1847 y 1950.

Como sucede en México, la escritura de autores en Norteamérica se ha decantado por la poesía. Las ediciones de nuevos y no tan nuevos poetas se suceden con cierta regularidad, al grado de que se puede hablar de “estrellas” como Joy Harjo, Sherman Alexie, Linda Hogan, Simon Ortiz o Louise Erdrich.

Como puntos de partida cabe mencionar *Voices of the Rainbow*, de Kenneth Rosen, (1975) y *Word In The Blood*, de autores indígenas estadounidenses compilados por Jameke Highwater (1984), libro que curiosamente abren unos “cantares mexicanos” antiguos y cierra con textos de Vallejo, Neruda, Asturias, Paz y Rulfo, sin ningún autor indígena moderno latinoamericano. Mejor definida, *Nothing But The Truth*, de John L. Purdy y James Ruppert (2001) es una amplia antología de no ficción, ficción, poesía y teatro.

En los albores del siglo, demostrando que la poesía autoidentificada como nativa está en auge, igual que en otras partes del continente, tenemos *Genocide of the Mind* (MariJo Moore, 2003) y la impresionante colección de escritoras nativas *Through the Eye of the Deer* (1999) de Carolyn Dunn y Carol Comfort.

En castellano contamos con una excelente muestra de la poesía indígena moderna de Estados Unidos: *En esa roja nación de sangre*, de Katherine M. Hedeey y Víctor Rodríguez Nuñez, (La Cabra Ediciones, 2011).

New Poets of Native Nations, de Heid E. Erdrich, representa una actualización y un refrendo que nos revela cómo van las creaciones más brillantes de los cada vez más numerosos jóvenes poetas indígenas en el siglo XXI. En esta ocasión, *Ojarasca* ofrece algunas versiones en castellano de este volumen imprescindible ■

HERMANN BELLINGHAUSEN



Respuesta autoinmune 2, 2005. Foto: Wil Wilson (diné)

NI UN PASO ATRÁS EN LA DEFENSA DE WIRIKUTA



Casa campesina en el desierto de Wirikuta. Foto: Ojarasca

Presentamos los pronunciamientos recientes de las comunidades wixaritari y de los pobladores de Wirikuta y el resto del Altiplano potosino que se han manifestado en contra de la minería y el saqueo territorial y ambiental de las agroindustrias establecidas en la región. Desemascaran a una organización sin representatividad, la Unión de Ejidos de la Región Chichimeca del Altiplano Norte, que esta prestándose a seguir el juego de las mineras y dividir tanto a los habitantes como a los peregrinos del desierto

El 24 de julio se reunieron en Tepic, Nayarit, autoridades tradicionales, civiles y agrarias del pueblo wixárika de Jalisco, Durango y Nayarit, y representantes del Consejo Regional Wixárika por la defensa de Wirikuta, y de la Unión Wixárika de Centros Ceremoniales de Jalisco, Durango y Nayarit, con la finalidad de presentar una palabra unida en relación a la reunión convocada por la autodenominada "Unión de Ejidos de la Región Chichimeca del Altiplano Norte, AC", una AC impulsada por grupos que apoyan a las empresas mineras en Wirikuta; insisten y presionan para que el pueblo wixárika retire el amparo que ganó, y otorga temporalmente la suspensión de toda actividad de exploración y explotación minera, en lo que se resuelve la sentencia del juicio.

Más allá de las resistencias, incluso más allá de las protecciones que podrían existir por ser Área Natural Protegida, legalmente nada impide trabajar a las mineras, solo el amparo interpuesto por las autoridades de la comunidad wixárika de San Sebastián Teponahuatlán. Si este amparo se cae, la empresa First Majestic Silver Corp y las demás mineras empiezan a trabajar mañana mismo en Wirikuta. Ante la inminente reunión del 24 de julio, las autoridades wixaritari escribieron y firmaron un Comunicado.

Santos de la Cruz, coordinador de la mesa jurídica del Consejo Regional Wixárika por la Defensa de Wirikuta declaró a Boca de Polen: "Las comunidades wixaritari nos hemos dado cuenta de que no son las Asambleas comunitarias de los ejidos sino una Asociación Civil llamada 'Unión de Ejidos de la Región Chichimeca' convoca. Esta AC no representa a los ejidos. Como pueblo wixárika estamos abiertos al diálogo directamente con las asambleas de los ejidos, por conducto de nuestras autoridades, que trabajan bajo la encomienda de nuestras asambleas comunitarias."

COMUNICADO wixárika

Autoridades civiles, tradicionales y agrarias del Pueblo Wixárika, representantes de la Unión Wixárika de Centros Ceremoniales de Jalisco, Nayarit y Durango AC e integrantes del Consejo Regional Wixárika por la Defensa de

Wirikuta, todos reunidos el 24 de julio de 2019, en la ciudad de Tepic, Nayarit, saludamos a todos, compartimos nuestra palabra como pueblo unido por la defensa de la madre tierra Tatei Yurienaka que nos da vida y sustento a todos los seres que habitamos este planeta, nuestra casa común.

Somos una comisión de autoridades que venimos en representación de todas las comunidades wixaritari para seguir trabajando por el presente y futuro de nuestro territorio sagrado Wirikuta, en el estado de San Luis Potosí, territorio en donde habitan nuestros ancestros y donde realizamos nuestras prácticas espirituales, que es amenazado por la industria minera y la industria agrotóxica, entre otras.

El pueblo Wixárika ha sido convocado, por segunda vez, por parte de un grupo de ejidatarios autodenominado "Unión de Ejidos de la Región Chichimeca del Altiplano Norte" a dialogar y acordar diversos puntos importantes, entre ellos "intervenir en el amparo 819/2011-VI" que el pueblo wixárika interpuso contra la empresa minera First Majestic Silver Corp, y que en 2012 y 2013 los tribunales federales fallaron a favor de nuestras demandas.

En julio de 2011 la comunidad wixárika San Sebastián Teponahuatlán, Jalisco, a través de sus autoridades tradicionales, inició un juicio de amparo (demanda 819/2011-VI), ante la omisión del Estado mexicano de garantizar nuestros derechos y con el objetivo de la protección integral del territorio sagrado de Wirikuta ante las amenazas mineras. En la ampliación de amparo (2013) se agregó la violación al derecho al medio ambiente sano. Esta ampliación protege el derecho de los habitantes del Altiplano a vivir en un medio ambiente sano, no tóxico, y a tener acceso al agua limpia. En septiembre de 2013, un juez federal decretó la suspensión provisional de todas las concesiones a las mineras que pretenden explotar el territorio sagrado de Wirikuta. Con la suspensión queda prohibida la realización de cualquier trabajo prospectivo en la zona, mientras se resuelve el fondo del amparo mediante el cual los demandantes pretenden la revocación o cancelación de todas las concesiones mineras otorgadas por las autoridades. Todavía no hay sentencia definitiva.

Se citó el 27 de julio en Estación Catorce al pueblo wixárika, a los habitantes del ANP de Wirikuta e Instituciones de

gobierno con el objetivo de dialogar sobre la situación de la región y del amparo interpuesto por el pueblo Wixárika, a lo cual declaramos lo siguiente:

1) Las autoridades tradicionales, civiles, y agrarias del pueblo Wixárika al defender Wirikuta y su zona de influencia somos respetuosos de las personas que habitan allí y los reconocemos como los guardianes de nuestro territorio sagrado y reiteramos que nuestra lucha es por la vida de todos, no en contra de los habitantes del Altiplano y la Sierra de Catorce.

2) Apoyamos las exigencias y solicitudes que han venido haciendo en los últimos años habitantes y colectivos del Altiplano Potosino y la Sierra de Catorce para proteger al Altiplano-Wirikuta de la depredación del territorio, y para mejorar la calidad de vida de los habitantes con propuestas de desarrollo armónicas al medio ambiente, y no destructivas como es la minería, (que ofrece unos pocos puestos de trabajo a cambio de la destrucción de su patrimonio), o la agroindustria que arrasa la biodiversidad, y los campos eólicos que despojan a los dueños de sus tierras y destruyen la flora y la fauna del lugar.

3) Apoyamos la lucha que están llevando a cabo los habitantes y colectivos del Altiplano sobre la prohibición definitiva de los cañones antigranizo y los vuelos que bombardean nubes para evitar las lluvias, así como el reclamo sobre el acceso al agua antes que cualquier actividad industrial o megaproyecto.

4) A pesar de que la minera y sus aliados no han dejado de maniobrar y pretenden que el pueblo Wixárika se desista del amparo, declaramos que NO DESISTIREMOS ya que es nuestro bastión jurídico para proteger el legado que debemos cuidar para nuestro pueblo y nuestros derechos a seguir existiendo como pueblo originario, y a practicar nuestra espiritualidad ancestral.

5) Mantenemos nuestra exigencia al Estado Mexicano: LA CANCELACIÓN DE TODAS LAS CONCESIONES MINERAS EN EL TERRITORIO DE WIRIKUTA Y ZONA DE INFLUENCIA y la garantía del derecho humano al agua para todos los potosinos del Altiplano ■

Tepic Nayarit, 24 de julio de 2019



Jícuri en Wirikuta. Foto: Ojarasca

EL CUIDADO COMÚN DEL ALTIPLANO POTOSINO

El 27 de julio se realizó en Estación Catorce, municipio de Catorce, San Luis Potosí (SLP) una asamblea convocada por la Unión de Ejidos de la Región Chichimeca del Altiplano Norte. Esta es la segunda asamblea convocada por esa agrupación en la que se toman acuerdos signados por notario en la ciudad de Salinas. La intención fue, presuntamente, “exponer la problemática” del Altiplano potosino dentro del Área Natural Protegida (ANP) de Wirikuta: la explotación indiscriminada del peyote, falta de cumplimiento y atención al Plan de Manejo de 2008 de la ANP, migración, falta de empleo, de proyectos productivos de inversión” e infraestructura hidráulica “y ayudar en la resolución del amparo 819/2011 que está impidiendo la inversión” y “la generación de empleos”.

Estaban invitados el gobernador del estado, los presidentes municipales dentro del ANP, diputados federales y locales, SEGAM, INPI, SEMARNAT, Procuraduría Agraria, SAGARPA, Secretaría de Economía, Dirección de Minería, Comisión Estatal de Agua y el Juez cuarto de Distrito; no se presentaron el gobernador ni los presidentes municipales.

Los temas de la reunión son de interés público, por tal motivo acudimos habitantes de los municipios Cedral, Vanegas, Catorce, Villa de Guadalupe, Santo Domingo y Matehuala. Maestros, jóvenes, ejidatarios, ciudadanos, pequeños productores y congregantes de distintas parroquias. Nos fue negado el acceso de manera tajante. La Unión de Ejidos argumentó que era solo para ejidatarios, huicholes y funcionarios.

Los asuntos conciernen a los que habitamos la región, que consiste en 15 municipios: Catorce, Charcas, Cedral, Guadalcázar, Matehuala, Moctezuma, Salinas, Santo Domingo, Vanegas, Venado, Villa de Arista, Villa de la Paz, Villa de Ramos, Villa de Hidalgo y Villa de Guadalupe. La Ley de Planeación del Estado y Municipios de SLP reconoce tres microregiones: Altiplano Este, Oeste y Centro. La denominación que agrupa a la supuesta Unión de Ejidos no se corresponde siquiera con la delimitación geográfica. No vimos la representación necesaria. El número de asistentes rondaba las 35 personas, entre hombres, mujeres y menores, en su mayoría huicholes de San Andrés Cohamiata, Jalisco, que tampoco representaban a la Unión Wixárika de Centros Ceremoniales.

En esta tierra semiárida están sembrados nuestros muertos y brotan nuestras raíces. Nos dedicamos a la subsistencia tradicional campesina y la prestación de servicios. Vemos con preocupación que un grupo reducido tome decisiones bajo un hermetismo que expresa violencia, más el agravio de los servidores públicos y de quienes se autodenominan representantes, cuando no todos son ejidatarios y que de manera ventajosa y agresiva nos excluyen de las decisiones sobre actividades productivas y megaproyectos que pretenden legitimar, como la minería, la agricultura industrial y la construcción de la represa La Maroma.

Estos grupos, movidos por intereses de empresarios de la megaminería y la agroindustria conducirán a una crisis ambiental e hídrica en el Altiplano. Basta observar el atroz avance de la agroindustria que desmonta enormes superficies y extrae el agua subterránea. En grandes terrenos siembra tomates, chiles, alfalfa y calabazas con agroquímicos que dañarán nuestro suelo, aire y agua subterránea. Estas industrias emplean artefactos que detonan en las nubes, y en vez de aminorar la formación de granizo, modifican la formación de nubes y promueven la sequía.

Todos los acuíferos en nuestro estado se encuentran en condición de déficit, entre estos los de Vanegas-Catorce y Cedral-Matehuala. Otros siete están sobrexplotados: Barril, Salinas de Hidalgo, Villa de Arista, San Luis Potosí, Jaral de Berrios, Villa de Reyes y Matehuala-Huizache (Atlas Nacional del Agua en México, 2018). A pesar de que en tres acuífe-



La Sierra de Catorce, San Luis Potosí. Foto: Ojarasca

ros se suprimió la veda indefinida establecida en 1964, la CONAGUA continúa despachando concesiones de agua subterránea a los industriales y en cambio ha limitado el libre alumbramiento, sin establecer mecanismos legales ni procedimientos.

Los proyectos de inversión en el Altiplano se consecionaron a las mineras Grupo México, Grupo Frisco, Grupo Peñoles y NEMISA. En nuestra región existe una precipitación media anual menor a 500 milímetros y la evaporación es mayor a 900 milímetros, por lo que las actividades intensivas agroindustriales, el uso de cañones antigranizo y la explotación minera ponen en riesgo nuestros acuíferos, el ciclo vital del agua y la salud de nuestras tierras y cuerpos. No así las actividades ganaderas y agrícolas, de cacería y recolección que hemos practicado desde tiempos de los rebeldes y verdaderos chichimecas, que defendieron la tierra ante la sangrienta colonización por el minero y el hacendado.

En días recientes servidores públicos de SEMARNAT, CONAGUA, SEDARH, Secretaría de Economía, SEGAM, INPI, Procuraduría Agraria y notarios públicos se han presentado en varias reuniones. Su soberbia y desaire frente a nuestros padres, madres y abuelos campesinos ha mostrado ineptitud, ignorancia y desprecio, y ha hecho patente su compromiso con los intereses empresariales y políticos.

DECLARAMOS QUE:

Seguiremos protegiendo nubes, acuíferos, formas de vida campesina y no intensivas, así como las tierras que heredamos tras una larga lucha agraria y de liberación.

La agroindustria y la minería perturban los temporales afectando nuestra siembra y la crianza de ganado.

El peyote es reconocido por nuestros abuelos y bisabuelos, practicantes de la herbolaria del desierto. Lo respetamos como planta medicinal y de conocimiento, amenazada por el turismo desmedido, la falta de vigilancia y regulación por parte de las autoridades y por la voracidad de los empre-

sarios que están desmontando aceleradamente enormes superficies.

Desconocemos a la Unión de Ejidos de la Región Chichimeca del Altiplano Norte como representación legítima de los intereses de campesinos, propietarios particulares y habitantes de la región Altiplano. Son una minoría manipulada por intereses políticos y económicos que siembran división y en cuyas filas se encuentran personas que no son ejidatarios.

El Estado tiene la obligación de defender y promover el bien común, la seguridad y la justicia distributiva sobre nuestros bienes comunes y no fomentar violencia, exclusión, desigualdad, intolerancia ni la violación a nuestros derechos constitucionales, así como generar condiciones de empleo digno y equitativo para frenar la migración.

Manifestamos nuestro corazón colectivo presente y futuro; los intereses que nos guían son aquellos de la ética con la Tierra, del reconocimiento por los derechos culturales, sociales y económicos de todos los pueblos que transitamos y convivimos en el Altiplano Wirikuta.

Nuestras acciones se basan en la solidaridad entre generaciones. Consideramos que todo el patrimonio cultural, social, económico y natural pertenece a los que vendrán después.

Todos los que pertenecemos al Altiplano Wirikuta y que en los distintos rincones del bajo y las sierras, en ejidos, cabeceras municipales y rancherías que vivimos los ataques a nuestros modos, espiritualidades, ecosistemas y relaciones de vida, llamamos a formar una red de defensa y cuidado consciente de nuestra Casa Común ■

Pobladores del Altiplano, SLP
31 de julio de 2019
(Versión editada por Ojarasca)



Puesta de sol en Wirikuta. Real de Catorce, San Luis Potosí. Foto: Ojarasca

DONDE LA TIERRA QUE ARDE (*)

ANTONIO GARCÍA DE LEÓN

—**S**i tan sólo hubiese agua entre la roca, pensó...
Pues ahora, de repente, se halló nuevamente solo en ese lugar donde se levantaba esa montaña muerta con fauces de dientes puntiagudos, de colmillos que asoman por sus cuevas y socavones, esa montaña rodeada de piedras y que no cesa de bramar. Aquí no puede uno acostarse, ni sentarse, ni estar de pie: todo está rodeado de piedras amenazantes que rumorán y se desplazan, de cardos y de ramas secas, de pastizales quemados...

—*Creo que mis mayores me han abandonado, ¡Y ahora cómo enderezaré las torceduras del alma?, ¿Cómo recuperaré la misión a la que estoy destinado?*

Ni siquiera hay silencio en las montañas, sino un trueno continuo que no deja de crecer, en un paraje sin lluvia, estéril y seco. Ni siquiera hay soledad en estas montañas, sino hostiles rostros rojos de los seres del bosque que observan desde lejos al peregrino con muecas de desprecio...

Un manantial aparece poco más allá, para beber un poco de agua. Es más bien un charco entre la roca que no emite ningún sonido y cuyos líquidos apenas logran mojar los labios, pues son como vapores. Y aunque parece un paisaje antes de la lluvia, ninguna cigarra la convoca. Ni el canto de la yerba seca se oye al caminar, sino solamente el oscuro sonido del agua que corre sobre la roca.

Es el *Lugar de la tierra que arde*, donde el tordo solitario canta entre los pinos, llamando al agua, pero aquí no parece haber agua... ■

página
final

(*) Donde la tierra que fue azul clara, donde la tierra ardiente. *Texohtālpān / Taxōtālpān (Cān Taxōtālpān)* entre los nahuas del sur de Veracruz es un tiempo/ lugar mítico, "caliente" y en extremo seco, asociado al Viejo Viento del Sur (*Tōnalehēgat Tzitzimihūehueh*), el que, desde el Pacífico y a través del Istmo de Tehuantepec, lleva los vientos cálidos y arenosos al sur de Veracruz, provocando las "suradas". El viejo, que es compañero de la diabólica Vieja Viento Norte (*Cecēquehēgat Tzitzimilamah*) —*Chichiman* la llaman los popolucas—, porta una espada que tiene grabada en la punta un alacrán negro. Coloquialmente, en esa región, *xōtālpān* es un "lugar iluminado en un medio oscuro".

Un lugar ancestral muy parecido, llamado *Tlaxotlan*, "donde arde la tierra", es mencionado en el Canto Uno al dios de la guerra mexicana, *Huitzilopochtli*, "colibrí zurdo", en el siglo XVI (Garibay, *Veinte himnos sacros de los nahuas*, 1958, pág. 37) y parece referirse a lo mismo.